

12-

ho

res

12-

la

n-

on

de

on

OS.

ZO

ay;

59,

000

de on

go

do

da

ste

da

OS,

ne-

de 3 4

18

59,

ali-

nte es.

# BOLETIN OFICIA

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CLI

Jueves, 8 de noviembre de 1984 Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

Núm. 256

PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejempla costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del signi-Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsable a GOZA var los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

#### SECCION QUINTA

Núm. 12 268

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

RELACION DE LOS EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GERENCIA === MUNICIPAL DE URBANISMO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1984.

Permanente de la CAsa Consistorial, siendo las nueve horas diez minutos del dia de la fecha, bajo la presidencia del Alcalde accidental, don Antonio Gonzalez Triviño ,
con asistenza con asistencia de los Vocales don José Grasa Alvarez, don Santiago VAlles Cortes, don Antonio Martinez Garay, don Manuel Serrano Bonafonte. Don Mariano Berges Andres
Concejales . Dr. Arquitecto don = Concejales, ; Dr. Ingeniero: Don Jose LUis Cerezo LAstrada, ; Dr. Arquitecto don = Jesus Gusta. Jesus Guindeo Aznarez, Gerente: Don Jose Kuis Cerezo LAstraua, ; Dr. Ingeniero: Don Miguel Aznarez, Gerente: Don Jose Miguel Colmenares Pelillo, Letrado : Don Miguel Aznarez, Gerente: Don Jose Miguel Colmenares Pelillo, Letrado : Don Jose Miguel Aznarez, Gerente: Don Jose Miguel Colmenares Pelillo, Letrado : Don Jose Miguel Aznarez, Letrado : Don Jose Miguel : Don Jose Miguel : Don Jose Miguel : Don Miguel : Don Miguel : Don Miguel Angel Núñez Ruiz Secretario General, don Xavier de Pedro y San Gil. Está-presenta al Múnez Ruiz Secretario General, don Xavier de Pedro y San Gil. Está-Presente el Viceinetrventor de Fondos Municipales don Jose MAnuel OLivan Garcia, en funciones

Por encontrarse en viaje oficial, excusa su asservanta de VAranda. y por hallarse ausente don Antonio Higueras Arnal. Por encontrarse en viaje oficial, excusa su asistencia, el Alcalde, don

Por la Presidencia, accidental don Antonio Gonzalez Triviño, fue declarada abierta al sesión.

Fueron leidas y aprobadas, las actas de las sesiones anteriores, sin que se formula-sen observanta sen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Aprobados los extractos de los acuerdos adoptados por este Consejo en las sesiones - celebradas de los acuerdos adoptados por este Consejo en las sesiones celebradas durante el mes de Junio y dia 4 de Julio de 1984.

A continuación el sr. dominio del día siendo aprobadas las siguientes propuestas: A continuación el Sr. Colmenares procedió a la ectura del Orden

ACUERDOS APROBADOS POR RESOLUCION DE LA M.1.ALCALDIA-PRESIDENCIA CORRESPONDIENTES A). DIA 11 DE JULIO DE 1980

En virtud de la delegación expresa do sesión de 4 de Julio de 1984, de ecuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de la Gerencia de Urbanis en Concorda. The control of the co adoptan los acuerdos que a continuación se relacionan:

Aprobar proyecto de ejecución, con modificaciones, para la construcción de edificio de 40 viviendas y aparcamientos, en Vía Hispanidad nº 67 - a petición de la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS VILLAMAGNA. (85.976/84)

Conceder licencia de obras para la construcción de 55 viviendas, locales y garages, en Pº María Agustín nº 97-101 y calle Aljareria, a petición de ESPEY.S.A. (500.927/83)

Conceder licencia de obras para construcción de 48 viviendas, locales y garages, en Polígono Actur, área 13, parcela A y B, a petición de la COUPERATIVA DE VIVIENDAS "ACTUR". (276.203/84)

Conceder licencia de obras para la construcción en primera fase de Igle sia en la manzana 45 del Polígono 9-10, a petición de la Archidióce--sis de Zaragoza. (410.331/83)

Informar favorablemente expediente para construcción de vivienda unifa miliar, en Cno. Herederos, s/nº del Barrio de Miralbueno, remitiéndolo a la Diputación General de Aragón, a petición de DON LUCIANO GRIMA ME-DRANO. (64.416/82)

Conceder licencia de obras para la construcción de 21 viviendas, locales y garages en calle Santander 10-12, a petición de VIVIENDAS SANTAN DER 1. (342.452/84)

Acceder al cambio de titularidad de la licencia de obras otorgada por la M.I. Comisión Permanente, en 15 de diciembre de 1.981, para cons-trucción de edificio en calle Casta Alvarez 61, angular a Madre Sacra-mento 18, a favor de D\* PILAR PINA BURRIEL. (171.662/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local destinado a mercadillo, sito en Avenida de Navarra 71-73 y Torres Quevedo, a petición de INMOBILIARIA ALAZED, S.A. (172.315/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local y fachada en c/ Dr. Al-ira lasierra, destinado a venta de electrodomesticos, a petición de D4 AURELIA MARTIN TUR. (21.570/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en c/ Francisco de Vitoria 5-7, destinado a centro de rehabilitación, a peti ción del CENTRO DE REMABILITACION MEDICO "CEREM". (237.323/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en c/ La Milagrosa nº 5, local 6, destinado a comercio de panadería, a peti-ción de D. CANDIDO PASTOR GASCON. (153.409/84)

Desestimar petición de licencia de obras para acondicionameinto de local sito en Pº Fernando el Catolico 58, destinado a exposición de muebles de cocina y baño, a petición de DON PEDRO CELMA INSA. (121.719/84)

Conceder licencia de legalización de obras de acondicionamiento de local sito en c/ Unceta 19, angular a C/ Donantes de Sangre, destinado a comercio de prendas de señora, a petición de DON CARLOSSALAS COLOMINA. -(52.875/84)

Conceder licencia de legalización de obras de acondicionamiento de local sito en C/ Hernán Cortés 10, duplicado, destinado a pastelería, a petición de DON JAIME HERRANDO LARROSA. (53.719/82)

Desetimar petición de licencia de obras para acondicionamiento de local sito en Avenida de Madrid 275, destinado a comercio de marroquine ría, a petición de DON LUIS BERNAD TORRES. (472.771/83)

Desestimar petición de licencia de obras para acondicionaiento de local sito en C/ Dr. Galán Bergua 24-26, destinado a la actividad de bar a solicitud de DON JACINTO LORENZO SANCHEZ. (495.660/83)

Conceder licencia de obras para reforma de local sito en Pº de Sagasta 3, destinado a salón recreativo, a petición de CONVEST,S.A.(171.112/84

Desestimar petíción de licencia de obras para acondicionamiento de local sito en c/ Granada 35, destinado a comercio de material eléctrico, a solicitud de DON PEDRO J. ECHEVARRIA PEREZ. (21.594/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en  $P^9$  de las Damas 17, destinado a la venta de artículos de confección, a petición de DON MARIANO ESTER MONTERDE. (466.344/83)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en  $c\tilde{l}$  fita 18, destinado a la actividad de bar, a petición de D $^4$  MERCEDES - ROYO FERNANDEZ DE RETANA. (50.106/82)

Quedar enterada de la aprobación del proyecto de ejecución para la --realización de obras de ampliación de Centro en C $^{\rm o}$  de Bárboles s/n $^{\rm o}$ , a petición de "SAN ANDRES, CENTRO EDUCATIVO SEGLAR,S.A.".(275.989/84)

Quedar enterada de la aprobación del proyecto de ejecución respecto a la construcción de edificio en c/ Quinto de ebro 3-5, a petición de D. ALBERTO GUTIERREZ ZABORRAS. (327.211/84)

Proceder a la devolución de aval constituído para responder de las obras de pavimentación en C/ maría Moliner 54-56, a petición de DON SE RAFIN AGUILAR ABENIA. (62.111/84)

Proceder a la devolución de aval y cantidad respecto a licencia de obras por construcción de viviendas en Cnº. de Montanana a Penarlor, a petición de DON ANGEL ARMERO GUIJARRO.(75.518/84)

Proceder a la devolución de cantidad respecto a liquidación final de tasa por licencia de obras, a petición de DON ANTONIO PLAZA HERNANDO. (39.702/82)

Estimar recurso de reposición interpuesto por RIOALOVERA INMUEBLES Y OBRAS S.A., contra liquidación de licencia de obras y en consecuencia devolver a la citada sociedad el importe correspondiente al 10% de lo abonado por tal concepto. (433.952/83)

Incoar expediente de sanción a DON MIGUEL DE LA FUENTE GESTUR, por haber llevado a cabo parcelación de terrenos en el Barrio de Movera Torre del Pilar. (138.291/84)

Incoar expediente de sanción a DON JAVIER RUIA NAYA, por haber realizado obras con anterioridad a contar con licencia municipal, en edificio sito en Cra. de Castellón 53. (300/84)

Incoar expediente de sanción a DON JUAN C/ SAEZ LOZANA, por haber llevado a cabo obras de reforma de local en c/ coso 140-142, sin contar-con licencia municipa. (177.928/84)

Incoar expediente de sanción a DON JOSE APARICIO ALIAGA, por haber rea lizado obras en cuadra, en el Barrio de Garrapinillos, sin contar conlicencia municipal. (218.613/84)

Incoar expediente de sanción a DON LUIS ECHAYARRIA CIRIAQUI, por haber realizadso obras sin l'icencia municipal, reiterándole para que la solicite. en P\* fernando el Católico 70. (653.580/83)

Incoar expediente de sanción a DON MARTIN GARCIA PASCUAL, por haber realizado la construcción de casa en el Barrio de San Gregorio, sin licencia municipal, reiterándole para que la solicite. (94.436/84)

Incoar expediente de sanción a DON JOSE L. CUBERO AGUADO, por haber le vado a cabo la reforma de local en Avda. Comrpomiso de Caspe nº 25, sin licencia, reiterándole para que la solicite. (131.615/84)

Incoar expediente de sanción a DON JESUS LLORENTE BLASCO, por haber llevado a cabo la construcción de casa en el Barrio de Miralbueno, sin licencia, reiterándole para que la solicite. (191.636/84)

Incoar expediente de sanción a ICARSA,S.a., por haber llevado a cabo obras de reforma de local en Pº Fernando el CAtólico 48, sin licencia reiterándole para que la solicite. (237.506/84)

Incoar expediente de sanción a DON ANTONIOSABATER BALLABRIGA, por haber llevado a cabo la construcción de casa en Cra. de Valencia Km. 9,500, requiriéndole para su demolición, {48.490/84}

Incoar expediente de sanción a DON PABLO GRACIA FALCON, por haber levado a cabo obras de retejado en Barrio de Montañana 130, sin licencia requiriéndole para su demolición. (234.031/84)

Imponer a DON FRANCISCO GUTIEZ DUQUE, sanción por haber llevado a cabo parcelación ilegal sobre 26.000 m/2 de extensión, en Barrio de Peñarflor -Torre Marcelino-. (234/81)

Incoar expediente de sanción a Dª JULIA CAMEO BARRACHINA, por haber llevado a cabo obras de acondicionamiento de local sito en c/ Nicanor Villa nº 2, sin licencia, requiriéndole para la demolición de las mis mas. (110.712/83)

Incoar expediente de sanción a la Comunidad de Propietarios del edificio sito en C/ Orense 141, por haber llevado a cabo la construcción de edificio sin pared medianera . (236.608/84)

Conceder a DON VALERIANO SARTO ROMEO licencia de obras para demolición del edificio sito en c/ Capitán Pina 17. (327-651/84)

Quedar enterada de la incoación de expediente de declaración de monumento histórico-artístico, a favor del Palacio de Villahermosa, en predicadores nº 60, y comunicar a la Dirección General de Cultura Educación de la Excma. Diputación General de Aragón que pr parte cipal nada se tiene que alegar respecto a dicha declaración (407.123/64)

Abonar al Colegio de Arquitectos de Zaragoza, el importe corresp<sup>onden</sup>te a la emisión de dictámen solicitado por el Jurado Provincial de Le propiación Forzosa, para ser incorporado al expediente de fijación de justiprecio por expropiación de terrenos propiedad de DON ANTONIO LA FUJENTE y otro, en el Barrio de Las Fuentes. (62.246/81)

Dejar sin efecto las actuaciones correspondientes al expediente de fijación de justiprecio por expropiación de los derechos arrendaticios del local sito en Avda. de Madrid 87, al haber llegado a avenencia la propiedad con DON ANTONIO ROYO. (57.352/84)

Estimar en parte el recurso de reposición interpuesto por DON JOSE NARAGONES AZOR, contra acuerdo plenario de 15 de julio de 1982, en el sentido de ampliar la superficie objeto de ocupación, por cesión prestuita, realizando por cuenta del Ayuntamiento el cerramiento del resto del solar. (41.923/82)

Poner a Disposición del Ministerio de Educación y Ciencia una parcela para Centro Preescolar en el Area 3, y autorización para el uso de una superficie interior para patio de recreo.(398.111/84)

Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto técnic<sup>0</sup> el pliego de condiciones correspondientes a las obras de emisario en Barrio de Peñaflor. (16.785/82)

Quedar enterado de la aprbación definitiva del proyecto técnico y plie go de condiciones exorrespondientes a las obras de "Instalación de alumbrado público en cubrimiento del ferrocarril en la Avenida de Clavé" (67.052/82)

Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto técnico y pliego de condiciones correspondientes a las obras de "jardines en cubrimiento del ferrocarril en Avenida de Clavé". (58.690/82)

Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto técnico y pliego de condiciones correspondientes a las obras de instalación de alumbrado público en C/ San Miguel". (719.851/83)

Quedar enterado de la aprobación definitiva del proeycto técnico y pliego de condiciones correspondientes a las obras de "Pavimentación provisional del cno. de Cabaldós". (67.784/81)

pliego de Cal

B. O

Quedar ción y Plaza c

Quedar Pondie dina, tricid

B.- COI

Conce milia ticio

Conce de v yor,

Conc en U RIQU Conc Urba

> Info ción rrap de D

de ( 83) Cond y ga

Desc Pec SER

Concrest de r

Exte

Ext Zar (35

Con

LUI

Quedar enterado de la aprobación definitiva del proeycto técnico y -Pliego de condiciones correspondientes a las obras de "Pavimentación de Calle Río Duero del Barrio de San Juan de Mozarrifar". (64.553/81)

Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto de "Remodelación y renovación de Servicios de abastecimiento y saneamiento de la -Plaza del Rosario". 795.644/83)

Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto técnico corres Pondiente a las obras de instalación de alumbrado público en C/s. Zalme dina, Turmo, y Palencia, propóniendo su adjudicación a la Empresa "elec tricidad Amaro" (16.340/83)

B.- CORRESPONDIENTES AL DIA 24 DE JULIO DE 1984

Conceder licencia de legalización de obras respecto de vivienda unifatición de DON MARTIN FERNANDO BAILO. (688.581/83)

Conceder licencia de obras para la construcción de edificio de 21 vivie  $\frac{da_S}{da_S}$  en calle Belchite nº 22, a petición de CONSTRUCCIONES SALVADOR VIDO RETA S.L. (429.914/84)

Conceder licencia de legalización de obras respecto de la ampliación -de vivienda \*unifamiliar en calle del Paso nº 72 del Barrio de Villamayor, a Petición de DOÑA LAURA LOSTAL GRACIA (349.270/83)

Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar - RIQUE GONZAGA VERON. (289.256/84)

Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en Urbanización El Zorongo, parcela 345, a petición de DON FRANCISCO DEL 1 URGALLA. (314.170/84)

Informar favorablemente solicitud de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en Cnº de Bárboles s/nº del Barrio de Gade Don JOSE CAPAPE FERRER. (550.442/83)

Conceder licencia de obras para la construcción de 27 viviendas, garages de Garrapinillos, a petición de DON JOSE MARIA MARTELES SIMON (450.500/

Conceder licencia de obras para la construcción de 90 viviendas, locales y garages, en Actur, manzana 3, área 14, bloque A, a petición de ALBELDA, (252.674/84)

Desestimar la solicitud de extensión de certificado final de obra respecto a edificio construído en C/ Agustín Gericó 17, a petición de DON SERAFIN AGUILAR ABENIA. (326.313/84)

Extender certificado final de obra respecto a edificio construído en - C/ Sangenis 53, a petición de TOMAS GARCIA GARCIA "VIRECOSA".(70.853/82

Conceder licencia de modificaciones y extender certificado final de obra de DON JESUS FERNANDEZ NAVASCUES. (35.314/81)

Extender certificado final de obra respecto a edificio construído en c/ Daroca, 52-54, a petición de DON PEDRO MAICAS GIMENO Y OTRO.(10.000/83)

Extender certificado final de obra respecto a edificio construído en c/ (356.958/83) Bº de Villamayor, a petición de DON ARMANDO SANCHEZ GASCO.

Proceder a la ejcución del apartado segundo del acuerdo adoptado por el tidad que consta en el expediente 37.912/80)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en Avdade San José 33 al 45, destinado a despacho de pan, a petíción de DON --LUIS ARTAL CALVO/(264.561/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en C/ Cereros 37, destinado a taller de confección, a petición de DOÑA ASUN-CION VIVAS LLORENS. (88.034/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en C/-Salvador Minguijón 43, destinado a peluuqería de caballeros, a petición de DON JESUS AGUADO GARCIA y otro. (251.348/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en C/ - Cavia 1-3-5, destinado a la actividad de vídeo club, a petición de - DON JOSE Y. CANALDA PINA. (91.975/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en C/-Cortes de Aragón  $s/n^2$ , destinado a la venta de mobiliario de cocina, a petición de DON JESUS M. PADILLA TENA.(275.439/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en Vía San Fernando s/nº destinado a librería papelería, a petición de DON CAR LOS MEDIOLA GONZALEZ. (251.312/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en Avenida de Madrid, 114, destinado a la actividad de venta de confección, de petición de DON FRACISCO MOLINA CHUECA. (467.388/83)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en C/ -Julián Sanz Ibañez 60, destinado a papelería, a petición de DONA ROSA RAMOS GRACIA. (149.204/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en c/-Barón de Warsage 6, destinado a exposición de mubles de concina, a petición de DON JOSE CARDIEL DOMINGUEZ.

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en C/ - Escultor Ramírez 24, destinado a papelería, a petición de DON LUIS E. - PABLO BETRIAN. (763.428/83)

Denegar licencia de obras para acondicioamiento de local sito en Cno $^9$ . Puente Virrey 6, destinado a comercio de tejidos, solicitado por D $^\pm$  M $^4$  PILAR ROGLOS AGUAS. (580.715/83)

Denegar licencia de obras para acondicionamiento de local sito en Pº - Fernando el Católico 29, destinado a almacén de prendas para limpieza y otros, a petición de D\* MARIA GALLEGO PALACIO. (202.304/84)

Conceder licencia de obras para remodelación interna de nave indujstrial sita en C/ Séneca 53, a petición de la ASOCIACION C.D. ESCALERILLAS. ( 142.817/83)

Conceder licencia de orbas para acondicionamiento de local sito en C/ - San Pedro Arbués, angular a Josquín Orús, destinado a almacén, a peti--ción de DON JULIAN ALONSO TERRADILLOS. (96.029/83)

Informar a DON FERNANDO VICENTE MONTEAGUDO, en relación con su solicitud de devolución de la parte bonificable de la tasa de licencia de obras la imposibilidad de realizarlo en tanto no se presente el certificado final de obra, respecto de edificio sito en C/ San Lorenzo 3 y Plaza de SanPedro Nolasco 5. (136.935/84)

Informarı a DON NICOLAS TENA TEJERO, en relación con su solicitud de expropiación de la finca nº 16 de la c/ Estébanes , propiedad de Tenamon Explotación Inmobiliaria S.a. (414.466/84)

Rechazar hoja de aprecio municipal formulada por Don Carlos Briceño Seoa ne, en nombre y representación de COMPAÑIA PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES - URBANAS, S.A., por expropiación de terreno en antigue calle Requeté Navarro, hoy Vía Universitas, y aprobar la extendida por los Servicios Municipales. (29.784/78)

Declarar Ruina inminente de dos construcciones existentes en calle Mamblas, frente al nº 18, del Barrio de Santa Isabel. (394.850/84)

Declarar ruina inminente de la casa  $n^{\rm o}$  39 de la calle Mosen Domingo Agudo. (415.669/84)

Conceder a DON JOSE LUIS CHUECA ESCANILLA licencia para derribo de la edificación existente en Cno. de la Puebla nº 14, del Barrio de Villama yor. (227.452/84)

Conceder a DON ANGEL HERNANDEZ-LOPEZ licencia de obras para el derribo - delas edificaciones sitas en calle Victoria nº 19 y 19 dpdo. (355.183/84

M.C.D. 2022

cabo encia,

€ 256

ber 11e 25, sin

r haber

r 11ecencia a cabo peña--

canor is mis

edifiión de

monuen C/ ura y muni-129/84)

de Lxion de 10 LA-

de firicios : icios :

de una

y pli de de

o y de

B. (

REcti respe del F

vari;

C.- COP

Conci

Subm (311

Zana

a pe

CI

Go de

Aceptar resolución del Jurado Provincial de Expropiación frozosa que establece la indemnización por la expropiación de los derechos arrendaticios de DON JOSE LUIS LACAMBRA GRACIA, por el piso que ocupa en la finca nº 39 de la C/ Sobrarbe. (116.282/83)

Aceptar Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa que es tablece la indemnización por la expropiación de los derechos arrendatícios de Dª ALICIA SISAMON CLAVERO, por el piso que ocupa en la finca nº 33 de la c/ Sobrarbe.(224.874/83)

Aceptar REsolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa que es tablece la indemnización por la expropiación de los derechos arrendaticios de DON ALBERTO JERONIMO LOSCOS CASCAN,, por el piso que ocupa en la finca nº 41 de la c/ Sobrarbe. (158.234/83)

Aceptar Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa que es tablece la indemnización por la expropiación de los derechos arrendaticios de DON JOSE ORGETA, por el local que ocupa en la finca nº2 de calle Ibor. (148.118/83)

Acveptar Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa que es tablece la indemnización por la expropiación de los derechos arrendatácios de Dª PILAR PUERTOLAS PARDO, por el piso que ocupa en la finca nº 2 de la C/ Ibor. (163.078/83)

Aceptar Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa que es tablece la indemnización de los derechos arrendaticios de DON JESUS MA $\overline{YO}$  RAL MEJER, por el piso y local que ocupa en la finca nº 1 de la c/ Villa campa. (177.518/83)

.Aceptar Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa que es tablece la indemnización por la expropiación de los derechos arrendaticios de DON LUIS TAPIA GALAN, por el local que ocupa en la finca nº 39 de la C/ Sobrarbe. (116.269/83)

Conceder a 1as HNAS. DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS, licencia de obras para el derribo del añadido posterior al edificio  $n^{\rm o}$  28 de la Avenida de San José. (710.829/83)

Conceder a DON EMILIANO RODRIGO BEAMONTE, licencia de obras para el derribo de dos edificios sitos en la c/ Arzobispo Soldevilla, 3-5-7-9 y San Antonio-3-5. (300.891/84)

Incoar expediente de sanción a INCOTESA por infracción urbanística come tida al haber derribado una parcela sita en la c/ Doctor Ibañez 19-21 — sin la preceptiva licencia municipal. (402.960/84)

Quedar enterado de la incoación de expediente para la declaración de Mo numento Histórico-Artístico del edificio sito en C/ Santa Cruz 17-19 y comunicar la conformidad municipal a dicha incoación. (427.519/84)

Quedar enterado de la Sentencia dictada por la Sala IV del Tribunal - Supremo, desestimatoria del recurso Contencioso-Administrativo, por la que se acordó anular el extremo segundo del acuerdo plenario de 15 de mayo de 1.980, que resolvió requerir al Canal Imperial de Aragón para - que procediera a la cesión gratuita de terrenos destinados a zonas verdes, equipamientos y viales en el Polígono 37, declarando el derecho del Canal Imperial a la Justa distribución de las cargas y derechos derivados del planeamiento, respecto a terrenos de su propiedad. (148.516/84)

Desestimar solicitud de expropiación de terrenos que pasan a viales, en C/ Cereros, formulada por DON LUIS ARRANZ SENAC, y requerir la cesión - gratuita. (31.112/82)

Desestimar solicitud formulada por DON ANDRES LARA AZNAR, de exención de contribuciones especiales en base a las cesiones efectuadas para la Urbanización de C/ Barcelona. (2.449/82)

Aceptar Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa que --establece la indemnización por la expropiación de los derechos arrendaticios de DON MARIANO MARCOS CARRASCO, por el pios que ocupa en la finca  $\frac{1}{\tau}$  nº 63 de la c/ Terminillo. (130.870/83)

Aceptar Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Frozosa que es tablece la indemnización por la expropiación de los derechos arrendaticios de DON FRANCISCO JAVIER RODRIGO CANO, por el local que ocupa en la finca nº 1 de la C/ Villacampa. (160.825/83).

Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de indemnización - por expropiación de los derechos arrendaticios del piso 3º derecha dela finca 81-83 de la Avenida de Madrid, ocupado por DON PEDRO MEDRANO MARECA, requiriendo la presentación de hoja de aprecio.(57.266/84) Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de indemnización por expropiación de los derechos arrendaticios del piso segundo izquie da de la finca nº 81-83 de la Avenida de Madrid, ocupado por DON PEDM MEDRANO MARECA, requiriendo la presentación de hoja de aprecio.(57.278/84)

Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización por expropaición de los derechos arrendaticios del piso 2º derecha de la finca n 81-83, de la Avenida de Madrid, ocupado por DON JULIAN CASABON CAMNON, requiriéndo la presentación de la hoja de aprecio. (57.010/84)

Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de indemnización por expropiación de los derechos arrendaticios del piso 1º izda. de la finca nº 81-83 de la Avenida de Madrid, ocupado por DON ANTONIO ROYO (57.327/84)

Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de indemnización por expropiación de los derechos arrendaticio: del piso 1º de la fina nº 79 de la Avda. de Madrid, ocupado por DON FRANCISCO MATUIE OLLERO, requiriêndo la presentación de hoja de aprecio. (57.230/84)

Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de indemnización por expropiación de los derechos arrendaticios del local bajo de la fin ca nº 79 de la Avda. de Madrid, ocupado por DON JULIAN CASABON CAMCN. requiriendo presentación de hoja de aprecio. (57-058/84)

Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de indemnización por expropiación de los derechos arrendaticios del piso principal derecha de la finca 81-83, de la Avda. de Madrid, ocupado por Di AMPARO ALCHA VICENTE, requiriendo la presnetación de la hoja de parecio. (44.958/84)

Ceder gratuitamente al Instituto de la Mujer del Ministerio de Cultura la parcela 001 de la amnzana 43 del Polígono 1, de propiedad municipal para la construcción de un centro socio cultural para la mujer, en la goza. (s/n)

Poner a dispociión del M.E.C., la parcela F, del Subpoligono 52-812, de ra la constrcción de un centro público de 16 unidades de E.G.B., y de Preescolar. (283.319/84)

Aprobar con carácter inicial la constitución de la Entidad Urbanística colaboradora "Ildefonso Manuel Cil", números 4 al 20, a petición de la Sociedad Cooperativa de Viviendas Limitada "VIĈTORIA MARTINEZ" (405.5) (405.5)

Aprobar con carácter inicial la constitución de la Entidad Urbanistica de Conservación 14-3-A y B en el Polígono 43 -Actur-, a petición de ACERLDA S.a. (251.739/84)

Adjudicar a TRANSPORTES GARCIA, la ejecución de las obras de demolición de los edificios sitos en calle de las Armas 55-557 y 59, por un importe total de 650.000.- % (42-735/82)

Aprobar definitivamente el proyecto técnico y pliego de condiciones con respondientes a las obras de "Renovación viaria y pavimentación de Plaza de las Canteras". (42.330/82)

Aprobar definitivamente el proyecto técnico y pliego de condiciones de rrespondientes a las obras de "Pavimentación e Instalación de Servición en C/ del Colegio y Otras del Barrio de Casetas".(55.639/81)

Aprobar definitivamente el proyecto de "Urbanización parcial de las Escultor Burriel y Lorenzo Pardo", a petición de PROMOTORA ZARAGIZANA, S.A. (38.214/84)

Aprobar definitivamente el proyecto de Ramales de agua y alcantarillado en La Filada, calle nueva del Barrio de Villamayor, a petición de AMBROSIO SIERRA ARNAL. (300.805/84)

Cancelar aval bancario por un importe de 500.000 Mconstituído para grantizar LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION EN PROLONGACION AVAI. DE LA JOTA 56, a petición de DON JOSE TOMAS GRAELS. (501.018/18)

Devolver aval constituído para garantizar la ejecución de las obrasolurbanización en calle Croacia, angular a C/ Daroca, a petición de TRUCCIONES INMOBILIARIA LOS ARCOS.(414.429/84)

Acveptar Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, de lo so promovido por DON FELIX ABAD SANCHEZ, declarando la nulidad comisionatuado en expediente administrativo, a aprtir del acuerdo de la inmedia permanente de 11-4-78, reponiendo las actuaciones al momento mente posterior, a efectos de recabar informe de la Comisión provincia de urbanismo. (358. 118/83)

Formular recurso de resposición ante el Jurado Provincial de Expropia ción Forzosa, contra la REsolución de dicho Organismo que fija el tiprecio por expropiación de las fincas propiedad de HEREDEROS ANTONIO. LABORDA MARTINEZ Y DON ALFREDO TORRES MARTINEZ, afectadas por el proyecto de urbanización del Polígono 10. (62.246/81)

REctificar acuerdo de la Comisión Permanente de 14 de febrero de 1984, respecto del importe de las derramas a abonar a la Junta de Compensacion del Polígono Universidad, durante el segundo semestre de º984, al haber variado la distribución de las mismas.(1.583/84)

C.- CORRESPONDIENTES AL DIA 8 DE AGOSTO DE 1984

Conceder licencia de onras para construccion de dos viviendas locales y garages en calle Depositos Bajos nº46 del Barrio de CAsetas, a petición de don FERNANDO MALTRAÑA CAÑADA Y OTRO (32169/84)

Conceder licencai de onras para la construccion de sesenta y ocho vivién das locales y garages en Poligono 45 Subpoligono de Puerta de Sancho == Submanzana 4 Unidad V-1 parcela D a peticion de Promociones LAGUNA S.A. (311928/84)

Conceder licencia de obras para la construccion del74 vivendas locales trasteros y garages en Poligono Puerta de SAncho parcela 2-8, Submanzana uno a peticion de Aragonesa de Viviendas SA. (268.201/84)

Conceder licencia de obras para la construccion de 80 viviendas locales y garages en Actur Area once parcela veintisiete solares D,E,y F, a - Peticion de EDIFICIACIONES EN COMUNIDAD S.A. (214.802/84)

Conceder licencia de obras para la construccion de treinta y dos viviendas y aparcamientos en Poligono Puerta de Sancho parcela A, Submanzana 4-U.V-1, a peticion de COOPERACION INMOBILIARIA ARAGONESA S.A.(295.170/84

Conceder licencia de obras para la construcción de dos viviendas y locales en calle El Noticero, de Barrio de Valdefierro a petición de dofia Francisca Millan Serrano y hermana (375.981/84).

Conceder licencia de obras para construccion de catorce viviendas garages y trasteros en calle Lasala Valdes, numeros diez y seis a diez y ocho a petición de don CARMELO ANDRE GIMENO.(314.218/84)

Conceder licencia de obras para la construccion de vivienda unifamiliar en calle Atair, número cincuenta y tres del Barrio de Valdefierro a peticion de don CIRIACO AMILLO JIMENES (341.688/84).

Conceder licencia de obras para la construcción de nave agricola en Camino Torrecilla de Valmadrid , sin número a petición de don FRANCISCO ZAPATA LORENTE (324.419/84)

Conceder licencia de modificación de proyecto para la construcción de edificio de 34 viviendas, sito en Subpolígono Puerta de Sancho, del -Polígono 45, a petición de RAFIL, S.L. (309.631/84)

Denegar : licencia de obras para legalización de edificio industrial en C/ Argualás y Vía Ibérica, a petición de ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGO-ZA. (595.222/83)

Conceder licencia de obras para la construcción de edificio residencial en c/ Río Cinca y c/ de nueva apertura, a petición de CONSTRUCCIONES - INMOBILIARIAS LOS ARCOS. (625.602/83)

Conceder licencia de obras para construcción de 57 viviendas, locales y garages, en Actur, área 11, parcela 19, solares H y G, a petición de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO ORDESA 11.(220.141/84)

Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar - Y local, en Barrio de Montañana 106, a petición de DON JOSE LUIS GRA-CIA SERRANO. (217.715/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local, sito en --Avenida de Madrid 197, destinado a oficina bancaria, a petición de LA CAIXA. (140.601/84)

Gonceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en Ayda de Goya, ang. a pº de Teruel, destinado a oficina bancaria, a petición de la CAJA DE LA INMACULADA. (288.798/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local, sito en C/ROSA Mª MORENO GIL.(275.501/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de locaí, sito en c/ Avda. de Goya 25, destinado a óptica, a petición de DON FERNANDO SERRA NO BERNAL. (237.396/84) Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en Pº - Cuéllar 55, destinado a comercio de alimentación, a petición de D $^{\rm g}$  M $^{\rm g}$  - PILAR MORALES UTRILLA.(341.627/84) .

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en C/Corona de Aragón 31 y San Antonio Mª Claret, destinado a gestoría, a - petición deDON EDUARDO GIL TRULLEN.(353.807/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en c/ Vía Hispanidad-Avda. de Navarra, Bloque 6, destinado a oficina técnica y almacen de herramientas, a petición de CONSTRUCCIONES ARBA S.L. / (153.348/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local, sito en C/Borja n1 3, destinado a peluquería y perfumería, a petición de D\* M\* DEL CARMEN ESPORRIN PEREZ. (243.444/84)

Conceder licencia de orbas para acondicionamiento de local sito en Pº Damas, Residencias Paraíso, portal 2, escalera D,1º E, destinado a peluquería, a petición de ARAGON PELUQUEROS S.A. (202.646/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local, sito en c/Régulo 20, destinado a venta de vinos, a petición de DON ANTONIO GUTI $\underline{\textbf{F}}$  RREZ ORDOÑEZ. (309.863/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en C/Poeta Celso Emilio Ferreiro 17, destinado a academia de confección, a petición de Dª MARIA LLANOS FERNANDEZ MORENO.(202.170/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en C/ Avenida de Clavé 29, destinado a la venta de frutos, a petición de -TARIK KSEIBI ALHOUSSEINI. (213.501/84)

Conceder licencia de obras para acondicionaiento de local sito en C/ Parque 54, destinado a cristalería, a petición de DON LUIS MARTIN BE-RREIRO.(254.543/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local, sito en c/ Conde de la Viñaza 12, destinado a manufactura del calzado, a petición de DON RICARDO MORENO BAUTISTA. (149.609/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en C/ León XIII, 3 y 5, destinado a comercio de peletería, a petición de --BERNALDO DE QUIROS S.A. (369.175/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en C/ Pedro María Ric, 21, destinado a estudio fotográfico, a petición de = DON ANGEL GRACIA ESTEBAN. (113.558/84)

Conceder licencia de legalización de obras para acondicionamiento de local, sito en c/ Hernán Cortés 3,destinado a consultorio médico, e in coar expediente disciplinario a CONSULTORIO MEDICO ASISTENCIAE "MERHARI CORTES"/ (91.804/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en Pº de Independencia nº 14, destinado a oficina bancaria, a petición de la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PJEDAD DE ZARAGOZA 1 ARAGON-Y RIOJA. (26.618/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en Avenida de Pablo Gargallo nº 77, destinado a frutería, a petición de CHELY, S.A. (129.782/84)

Conceder licencia de legalización de obras para acondicionamiento de local en calle Centro  $n^{\rm o}$  4, destinado a la venta de electro-domésticos, a petición de DON ANTON1O BRAULIO PEINADO (227,305/84

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de loca sito - en Plaza de San Vitorián nº 1 y 2, local C, destinado a comercio de alimentación, a petición de DON JESUS SANTALOYA HIDALGO. -- (140.821/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en C/ Estación, 10-12, destinado a la venta de alimentación, a petición de DISTRIBUCIONES REUS, S.A. (243.481/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en Centro Independencia nº 24-26, local nº 104, destinado a la venta de postales y posters, a petición de KURT MARTINEZ TABOADA. (176.591/84)

M.C.D. 2022

de la -CASABON .010/84)

1.º 256

ización - izquier ON PEDRO (57.278

ización a de la o ROYO 05 /84)

ización de la fin camch, camch,

ización bal dere MPARO AL-

cultura inicipali en Zara 2-812, pa y 4 de

anistica anistica de la (405-530

on de Alon de Alomolición in impor

iones co iones co iones co serviciós

TARAGO ZARAGO de DON

para ga 10N 05 018/83) 018/83) obras de cons-

en recul de lo ac de lo ac comisión comisión nmediata novincial Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local, sito en c/ Avenida de la Jota  $n^\circ$  46, destinado a droguería, a petición de DON JULIO LEDESMA LOZANO. (257.835/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en calle Monasterio de Nájera, nº 3, destinado a autoservicio de alilmentación, a petición de DON RAMON CORTES CABANES.(275.464/84

Conceder licencia de orbas para acondicionamiento de local, sito en Centro Independencia, nº 24-26, local nº 20, destinado a comercio de prendas para niños, a petición de Dº CONCEPCION VIU GIMENEZ. (181.912/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en Pº \*María Agustín, nº 7, destinado a la venta de solocimas petición de DON RICARDO ARTIACH SAVIRON. (51.323/83)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en Avd. de Cataluña 187, destinado a oficinas, a petición de DON JAVIER LOBERA CAUDEPON. (121.707/84)

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en c/ Adolfo Aznar 29, destinado a guardería, a petición de Dª SILVIA MARTI-NEZ NICOLAS. (429.560/84)

Quedar enterada de la aprobación del proyecto de ejecución para la construcción de edificio en C/ hernán Cortés 27,a petición de la COMUNI--DAD HERNAN CORTES 27. (289.342/84)

Quedar enterada de-la aprobación del proyecto de ejecución para la construcción de edificio en POlígono Universidad, manzana UV-2-a), con-modificaciones, a petición de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS COCISAN. (-358.259/84)

Quedar enterada de la aprobación del proyecto de ejecución para la construcción de edificio con 8 viviendas y lcoales, en C/ Armisén 10, a petición de DON ALBERTO LITE ISLA,(246.052/84)

Quedar enterada de la aprobación del proyecto de ejecución para la construcción de edificio de 16 viviendas y locales en C/ Cervantes 39, a - potición de la COMUNIDAD CERVANTES 39. (408.247/84)

Denegar la devolución del aval constituído para garantizar las obras de pavimentación, en C/ Puente Tablas nº 1-3-5 y 7, a petición de INMOBILIARIA MIRALBUENO,S.A. (174.697/84)

Proceder a la devolución del aval constituído para garantizar las obras de urbanización de las calles Avda. Tenor Fleta y Cno. de las Torres,a petición de DON ANTONIO MARIN ARNAL.(70.162/84)

Proceder a la devolución del aval constituído para garantizar las obras de pavimentación de la c/ A. Borderas 10, a petición de DON PLACIDO SAN CHEZ MARTIN. (137.760/84)

Proceder a la devolución del aval constituído para garantizar las obras de pavimentación de la c/ Marinao Nipho 16, a petición de DON CARMELO GIL CRISTOBAL. (144.302/84)

Proceder a la devolución del aval constituído para garantizar las obras de urbanización de la C/ Julián Rivera s/nº y R. navarro s/nº, a petitión de INMOBILIARIA RINA S.A. (79.635/84)

Proceder a la devolución del aval constituído apra garantizar el pago de la diferencia bonificable de la tasa de licencia de obras en terrenos sitos em C/ Roger deTur s/nº, a petición de INMOBILIARIA ZARAGOZA-NA. S.A. (254.441/84)

Quedar enterada de la aprobación del proyecto de ejecución para la construcción de edificio de 269 viviendas, locales y aparcamientos en Avda. de Madrid y C/ Sanz Ibañez, a petición de CONSTRUCCIONES ALBE, S.a. (220.238/84)

Declarar en estado de ruina la finca nº 5-7 y 9 de la C/ Santa Cruz si bien el edificio deberá ser conservado en cumplimiento de lo dispuesto por la Comisión Provincial del Patrimonio Cultural. (17.923/82)

Conceder licencia de obras de derribo de la finca nº 25 de la C/ Pedro Cerbuna. (348.547/84)

Autorizar a la CIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, para retirar cables e instalar postes en Avda. de Navarra, esquina a Rioja.(87.150/84) Autorizar a la CIA. TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, para retirar cables e instalar postes en P $^{\rm o}$  María Agustín. (85.075/84)

Quedar enterada de la autorización concedida por el MOPU, a Gestora In mobiliaria Lima S.A., y Garage Costa S.A., para accesos, e in: mando sobre la modificación del proyecto. (459.906/84).

Abonar a la Junta de Compensación del Polígono Rey Fernando de Ar jón, el importe de la derrama número 24, por gastos de urbanización. (401.462/84

Quedar enterado de la ratificación del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa del importe del justiprecio por expropiación, señalado en la hoja de aprecio municipal, de la finca nº 17 de la Avenida de San Juan de la Peña, propiedad de DON GREGORIO CENA LOPEZ.(60.487/82)

Dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia por expropiación de los derechos arrendaticios del local derecha de la finca nº 81-83, de la Avenida de Madrid, ocupado por Dª MARIA RABINAL RUIZ, y requerir presentación de hoja de aprecio. (57.280/84)

Dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia por expropiación de los derechos arrendaticios del local izquierda de la finca nº 81-63 ocupedo por DON EDUARDO GARCIA ESTEBAN y requerir presentación de nojo de aprecio. (57-083/84)

Dar por terminada sin resultado, la fase de avenencia por expropiación de los derechos arrendaticios del local entresuelo derecha de la finca nº 85 de la Avenida de #Madrid, ocupada por DON MARCOS ALCALDE MARTINEZ y requerir la presentación de hoja de aprecio.(56.979/84)

Dar por terminada sin resultado, la fase de avenencia por expropiación de los derechos arrendaticios del local de la finca nº 77 d. la Avdade Madrid, ocupado por DON FRANCISCO MATUTE OLLERO y requerir la presentación de hoja de aprecio. (57.242/84)

Dar por terminada, sin resultado, fase de avenencia por exproniación de los derechos arrendaticios del piso principal izquierd. de la finca nº 81-83, de la Avenida de Madrid, ocupado por DON ANTONIC MARTINEZ MORENO y requerir la presentación de hoja de aprecio. (57. 2344)

Dar por terminada sin resultado fase de avenencia por expropiación  $^{\rm d3}$  los derechos arrendaticios del piso entresuelo izquierda de la i nca  $^{\rm n}$  85, de la Avenida de Madrid, ocupado por DON MARIANO RAMOS TRAL prequerir presentación de hoja de aprecio. (57.303/84)

Dar por terminada sin resultado fase de avenencia por expropiación de los derechos arrendaticios del piso 1º derecha de la finca el 81, de la Avenida de Madrid, ocupado por DON ANDRES SEVIII no pareción de hoja de pareción (57.388/84)

Dar por terminada sin resultado, fase de avenencia por expropiaci<sup>7</sup> de los derechos arrendaticios del piso principal izquierda de la finca nº 85 de la Avenida de Madrid, ocupado por DON CLAUDIO MANCEBON CISNEROS y requerir presentación de hoja de aprecio. (57.193/84)

Aprobar definitivamente el proyecto técnico y pliego de condiciones de las obras de "Urbanización de la prolongación del Paseo de Echegaray y Caballero".(43.236/82)

Aprobar inicialmente el proyecto de urbanización de la manzana 4, del Polígono 71, del Barrio de Santa Isabel, a petición de CLAMATOR, 5. £ (84.913/83)

Aprobar definitivamente el proyecto de urbanización de la Sub-unidad 3-1, del Polígono 45, a petición de LA INDUSTRIAL QUIMICA DE ZARAGUZA, S.A.(526.435/83).

Proceder a la cancelación de avales por utbanización, en Calle Verónica a petición de DON JOSE LUIS SOLA SANCHEZ. (354.120/84).

Aprobar proyecto técnico y pliego de condiciones correspondiente da las obras de "Desglose parcial de servicios del proyecto de paviment e instalación de servicios de abastecimiento y saneamiento en diversas calles del Barrio de Villamayor." (361.443/84)

Quedar enterada de la incoación de expediente para la declaración de Monumento Histórico-Artístico del Palacio de Fuenclara y comunicar a Dirección General de Cultura y Educación de la Excma. Diputación ral de Aragón el acuerdo de este Ayuntamiento conla Resolución adopta da. (446.401/84)

M.C.D. 2022

1.- Ac ra de (2

B. (

-- De di da Us

see el - App per en en

- Ce de pr - Vi pe de h-

- Ap

- 4

RELACION
DE GEREN
12 DE SE

nismo en correspo rial, si Señor Al

Vocales:
Antonio
rrano Bo
Gerente;
Aznarez

el 2/84

cion

Juan

:i6n

ción -83

611

NEZ

ión esen

n -

yy

## EXPEDIENTES QUE SE SOMETEN A APROBACION DEL CONSEJO

1.- Actualizar los proyectos y presupuestos para la construcción de las nuevas cocheras de Transportes Urbanos y comunicar a la M.I. Comision de Hacienda la necesidad de establecer consignación presupuestaria para la urbanización y construcción == (225.906/83)

EXPEDIENTES QUE DEBEN SOMETERSE A LA M.I. COMISION DE URBANISMO Y APROBACION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

2.- Desistir de la continuidad en la impulsión del trámite administrativo del expediente de modificación de las alineaciones en el ámbito de la manzana delimitada por las calles del Coso, Olleta, Arcadas y Luzan solicitado por don Domingo Used (26.457)

Vuelve al Servicio de Licencias, expediente sobre aprobacion con caracter inicial la modficacion del Plan PArcial de las áreas 10 y 14 del Actur, Puente de Santia go, para la parcela A de la manzana 9, área 14 y Poryecto de Estudio de Detalle a petición de Sociedad Cooeprativa Limitada Pirineos 3, para que se analice el cumplimiento de las Ordenanzas de la separación entre bloque de nueve plantás y las viviendas unifamiliares proyectadas. (428.100/84)

El Alcalde-Presidente accidental, Sr. Gonzalez Triviño y Concejal Sr.Berges, se ausentan de la sesión por motivos oficiales, sustituyendo en la Presidencia el Concejal Don Jose Grasa Alvarez. Continua la sesión.

4.- Aprobar con caracter inicial el estudio de detalle presentado por la Sociedad Coo Perativa Limitada Actur, para las aproelas C a la G de la Manzana 4 del Area 13, = en el POligono 47, Actur Puente de Santiago (229.602/84).- Se aprueba con el voto en contra del Sr. Guindeo por la tipográfia resultante de la manzana.

## EXPÉDIENTES PARA POSTERIOR APROBACION POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

5.- Acceder a la solicitud de excepcion de la Norma 4.11 del Plan General , para solar sito en calle San MArcos, n°12 a petición de don Claudio Vicente Aguado(419701)

6.- Ceder al Ministerio de Cultra una aprocela en el antiguo Cuartel de Hernan Cortes = destinada a la construcción de una Biblioteca Pública (713.376) Se modifica el - Punto segundo, aprobandose con la abstención del Sr. Serrano Bonafonte.

Vuelve al Servicio de Suelo y Vivienda, expediente sobre mostrar conformidad munici pal con la declaración de Monumento historico Artistico de caracter local a favor del edificio sito en Avenida de CAtaluña, nº60, para estimar el si el monumento = historico artistico puede tener caracter local y evitar las obligaciones economicas y asimismo que se estudie qué Organo tiene la facultad de declarar un monumento == historico artistico de caracter local (459.002/84)

Fuera del Orden del Dia, y previa DECLARACION DE URGENCIA por unanimidad se acordó:

Aprobar con caracter inicial la modificacion del estudio de detalle de los terrenos del antiguo Cuartel de Hernan Cortes al objeto de permitir una adecuada ubicacion de la gran Biblioteca Publica promovida por el Ministerio de Ditura en dicho == ambito, en las condiciones que se indican en el dictamen.

Aprobar con caracter definitivo la modificación del Plan especial de REformainterior del POligono 12, instado por don Manuel Asin Ezpeleta, por la cual se modifica la situación del paso público existente que dará acceso al interiorde la manzana 12 del citado Poligono.

Aprobar permuta con la Entidad Mercantil INMOBILIARIA ROCA S.A., de las fincas - y en las condiciones que se indican en el dictamen. El Sr. Serrano Bonafonte -- se abstiene en la última parte del acuerdo, a partir del punto cuarto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, felicitando a los nuevos Vocales Pleno de cinco de Abril de mil novecientos ochenta y cuarro, por su incorporación minutos.

I.C. de Zaragoza, 6 de Septiembre de 1984.

V°B° EL SECRÉTARIO GENERAL,

EL ALCALDE,

#### Núm. 12.268

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO
12 DE SEPTIEMBRE DE 1.984.

Constituyose el Consejo de Gerencia Municipal de Urbacorrespondiente, en la Sala de la Permanente de la Casa Consistoseñor Alcalde, Don Ramón Sainz de Varanda, con asistencia de los
Antonio Martínez Garay, Don Mariano Berges Andrés y Don Manuel Se
Gerente; Don Miguel Angel Núñez Ruiz, Letrado; Don Jesús Guindeo
Angel, Doctor Arquitecto; Don Josè Luis Cerezo Lastrada, Doctor

Ingeniero; Don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario. Está fesente Don José Manuel Oliván Garcia, Interventor de Fondos interino.

-Por la Presidencia fué declarada abierta la sesión y  $le\underline{1}$  da y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formulasen rectificaciones ni observaciones a la misma/

A continuación el Gerente, Sr. colmenares, procedió a la lectura del Orden del Día, siendo aprobados las siguientes propuestas:

#### EXPEDIENTES PARA APROBACION DEL CONSEJO DE GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

#### SERVICIO DE LICENCIAS

#### LICENCIAS DE OBRA NUEVA

- 1.. conceder licencia de obras para construcción de nave agrícola en Torre Paridera, Santa Engracia, Bº de movera, a petición de D. JULIO GODES CASORRAN. (207.917/84)
- 2.- SE DEVUELVE AL SERVICIO (288.811/84)
- '3.- Prop. conceder id. id. para construcción de vivienda unifamiliar en Urbanización El Zorongo, parcela 392, a petición de D. MANUEL GUIOTE ORDONEZ. --(448.514/84)
- 4.- conceder id. id.; para construcción de 4 viviendasy garajes, en Cª Santa Isabel angular a Fco. Gracia del Bº de Peñaflor, a petición de D. CIRO --GRACIA ALCAYA. (412.994/83)
- 5.conceder licenciande obras para construcción de 13 viviendas, y locales, en calle Inglaterra -5.6-58 na petición de D. JAIME-ORTIZ NICOLAU. -(458,574/83)
- 6.- conceder licencia/de obras para construcción de 8 viviendas, locales y garajes en Cº Mosquetera, 1º 206, apetición de PRAVISA. (244.268/84)
- 7.- Prop. conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar agrícola, en Cº del Gober-nador, 8º de Juslibol, a petición de D. EUSEBIO GUI RAL CARRILLO. (805.940/83)
- 8.- conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en C\* de Madrid, Km. 329,900, a petición de D. VICTOR AMADOR GONZALEZ. (595.209/83) Se suspende la condición primera de la licencia. Se remite a la D.G.A.
  - "SE DEVUELVE AL SERVICIO.- (337.405/83)

#### PROYECTOS DE EJECUCION

- 10.- Dando cuenta de la aprobación de proyecto de ejecución, respecto al proyecto básico aprobado, para -- construcción de edificio con 8 viviendas y locales, en calle Armisén, 10, a petición de D. ALBERTO LITE ISLA. (246.052/84)
- Dando cuenta id. id., para construcción de edificio en calle Hernán Cortés, 27, a petición de COMU NIDAD DE CALLE HERNAN CORTES, 27. (289.342/84)
- 12.- Dando cuenta id. id. id., para construcción de edificio en Polígono Universidad, Manzana UV-2-a), a petición de COOPERATIVA DE VIVIENDAS COCISAN. ---(358.259/84)

- i3.- Dando cuenta id. id. id., para construcción de 16 viviendas y locales en calle Cervantes, 39; a petición de COMUNIDAD DE CERVANTES, 39. (408.247/84)
- 14.- Dando cuenta id. id. id., para construcción de 23 viviendas, locales y garajes, en calle A. Principe del Bº de Oliver, a petición de RAFAEL ANDRES, S.A. (427.055/84)
- 15.- Dando cuenta id. id. id., construcción de 144 vi--viendas, locales y aparcamientos, en Avda. Cesáreo
  Alierta, Lorenzo Pardo, Florida y Reina Fabiola, a
  petición de CIUVASA. (496.551/84)

#### REFORMAS DE LOCAL

- 16.- SE DEVUELVE AL SERVICIO. (695,555/83)
- 17.- conceder licencialde obras para reforma inteterior de almacén comercial sito en Avda. Independencia angular a calle Cinco de Marzo, a petición de INMURA S/A. (22.247/84) La licencia abarca el conjunto de las obras descritas en el proyecto.
- 18... conceder licencia de obras para reforma de -local sito en calle Santiago, nº 27, destinado a la
  actividad de Bar, a petición de D. JUAN ZARDOYA ZAR
  DOYA. (181.007/84)

#### CERTIFICADOS FINAL DE OBRA

- 19.. conceder licencia de modificaciones y extender certificado final de obra del edificio construido en Pza. Muro Sevilla y Pº de Mª Agustín, y calle de Nue va Apertura, a petición de COOPERATIVA DE VIVIENDAS "EL CARMEN".- (30.752/81)
- 20.- ... dar cuenta del error material y aritmético -producido en la resolución adoptada por el Consejo
  de Gerencia, con fecha 16 de mayo de 1.984, relativo a certificado final de obra, del edificio sito
  en c/ Roger de Lauria, 2, a petición de D. MARCELINO NAVAL GONZALVO. (272.043/83)
- 21.- . conceder licencia de modificaciones y extender certificado final de obra, del edificio cons---truído en c/ Comuneros de Castilla, nº 9, a peti--ción de D. VICTOR MAÑEZ RIVAS. (362.110/84)
- 22.- .. extender certificado final de obra, del edificio construido en c/iSéneca y Perón, a petición d de D. RAFAEL ANDRES RODRIGO. (86.605/84)
- 23.- id. id. id. c/ Norte nº 10, a petición de D. FELIPE LAENCUENTRA PUEYO. (30.919/81)
- 25.- ... id. id. id., vivienda unifamiliar sita en c/ sim nombre del Bº de Villamayor, a petición de D.-TOMAS GASPAR LOPEZ. (29.003/81)
- 26.- conceder licencia de modificaciones y extender certificado final de obra del edificio construi do en c/ Hermandad Donantes de Sangre, nº 4, a petición de D. ISMAEL SARTO ROMERO. (433.475/83)

## DEVOLUCIONES DE AVAL Y CANTIDAD

- 27.- . . . devolver la cantidad resultante de la diferencia de tasa de licencia de obras, para const. de edificio de 72 viviendas, en calle Celso E. Ferreiro, a petición de D. ANTONIO NAVARRO LOPEZ. (363.079/84)
- 28.- id. id. id., calle Levante, 12 al 16, a petición de CONSTRUCCIONES SALVADOR VIDORRETA.S.A. (739.629/83)

- 29.- 1 . id. id. id., c/ Gil de Jasa, nº 6, a petici<sup>50</sup> de D. PEDRO J. GIMENEZ LOMBAR. (193.908/84)
- 30.- cancelar y devolver aval bancario constituido parea garantizar obras pavimentación c/ Liria, 16. 18, a petición de D. JESUS ROMERO FERNANDEZ. (273.754/84)
- 31.- id. id. urbanización de Cº la Almozara, 17.20.
  4º fase, a petición de INMOBILIARIA ALMOZARA S.A.
  (273.008/84)
- 32.- id. id. urbanización Avda. Madrid, 21-29, a petición de CONSTRUCCIONES NAVARRO S.A. (79.500/84)
- JUNTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO UNIVERSIDAD. 5/ colaboración del Excmo. Ayuntamiento en relación con las obligaciones a exigir en las licencias de obrasde dicho Polígono. (361.310/84)

#### RECURSOS DE REPOSICION

34 ... desestimar el recurso de reposición interpues to por D. JESUS ALDEA LANZ, contra concesión de Avicencia de obras para construcción de edificio en Pablo Gargallo, 55-57, calles de Reina Felicia y Ebro. (84.773/84)

#### VARIOS

- 35.- Dandorcuenta al Consejo de Gerencia de la Norma del reramitación administrativa interna sobre la suspensión de licencias en las Areas afectadas por el cambio de ordenación como consecuencia de la aprobación Fricial del documento de Adaptación Revisión del Plan General. (G.U. 30/84)
- 36.- Dando cuenta al Consejo de Gerencia de la Norma de veramitación administrativa interna que permite aplizar la resolución de expedientes de licencias de cobras e instalación, afectados por el Reglamento general de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, aprobado por R.D. 2.816/82 de 227 de agosto. (G.U. 8/84)

#### SERVICIO DE SUELO Y VIVIENDA

- 37.- . . dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia en est pediente de fijación de indemnización por constitución de servidos forzosa de acueducto y ocupación temporal de unas superficies projetad de D. José Antonio Cuesta Alfonso, necesarias para llevar a como el Proyecto de Abastecimiento de Agua a ACTUR. (329.782/83)
- SE DEVUELVE AL SERVICIO (66.633/82)
- 39. Comunicar a D. José Luis Martinez Blasco, Concejal del Excella Ayuntamiento de Zaragoza, que n o se considera conveniente la subasta de terrenos y naves propiedad de Viguetas Pitay S.A. (432.706/84)
- 40.- : quedar enterado de la declaración de ruina inminente de la company 17 de la C/ Marqués de Arlanza. (499.000/84)
- 42.- At conceder a Da Guruztne Arroitia Astelarra, licencia de obras demojición de las edificaciones Barc, D. E. y F. de la casa na de las C/ Da Blanca de Navarra. (699.476/83)

43.-

44.

46.

47

(5)

5(

5

5

5

5

conceder a D. Jorge Dueñas Martinez, licencia de obras para elderribo de los edificios nº 12 y 14 de la C/ Andrés Vicente. (334.889/84)

#### SERVICIO DE PLANEAMIENTO-ACTUACION URBANISTICA

- 44.- Autorizar la propuesta presentada por D. Jose M. Jarauta Abadía, en relación con la disposición del volúmen de un edificio sito en calle Jose M. Castro-Calvo y calle Acacias. (671.329/83)
- Dar cuenta de acuerdo adoptado por la C.P.U., en fecha 20 de Junio de 1.984. en relación con proyecto de reparcelación de manzana 46, Polígono 9-10.-(430.153/84)
- Autorizar a la Caja Gemral de Depósitos para que abone a D. Marcos Alcalde, D. Eduardo García Esteban, Dº Mº Rabinal Ruiz, D. Francisco Matute y D. Julio y Dº Alicia Royo, las cantidades señalades en el informe como pago de la indem nización por traslado de negocio en manzana delimitada por Avda. de Madrid y calles Dº Blanca de Navarra, Sarasate y prolongación de Escoriaza y Fabro. (459.674/84) Debe pasar a informe de Intervención de Fondos.

## EXPEDIENTES PARA POSTERIOR APROBACION POR LA M.I. COMISION PERMANENTE

- Quedar enterado de la Sentencia dictada por la Sala IV del Tribunal Supremo de fecha 23 de Marzo de 1.984, por la que se desestima el recurso de apelación interpuesto contra la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo que acordó declarar inadmisible el recurso interpuesto contra Acuerdo de la Comisión Permanente por el que se resolvió incoarrexpediente de sanción a Dr.Miguel Mora Nebreda por Llevar a cabo una parcelación urbanística ilegal en Barrio de Peñaflor y ordenar su ejecución (Exp. 335.897/84).
- Expedientes que se someten a Consejo de Gerencia, Comisión de Urbanismo y Pleno.
- Aprobar con carácter definitivo el "Proyecto de resiste de linderos y de la ubicación de volúmenes del Plan Espectal de Reforma Interior del Area Sur del Poligono 13 del P.G.O.U., instado por D. Antonio Barbany Bailo en su calidad de Presidente de la Junta de Compensación Corazonistas. (226.095/83).

## EXPEDIENTES PARA POSTERIOR APROBACION POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

- darse por enterada la Corporación de que el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa ha dictado resolución por la que se acepta el jus tiprecio por expropiación fijado en la hoja de aprecio municipal de la finca nº 19 de la Avda. San Juan de la Peña, propiedad de D. José -Velilla Pardina. (60.488/82)
- 50 .. aceptar en parte sòlicitud de abono de intereses de demora en la expropiación de la finca nº 72 del  $6^{\rm o}$  de los Molinos, formulada por la propiedad. (65.438/81)
- · aceptar recurso de reposición formulado por la Compañía Promotora de Construcciones S.A., respecto/a la expropiación de 55,50 m2 en la C/ Padre Consolación, retrotrayendo actuaciones y procediéndose a z una nueva valoración. (52.971/81) e Se acepta en parte el recurso de reposición. 52.
- requerir a D. Jesús-Jưan Carcavilla Lahera para la cesión gratui ta de un terreno de 720 m2., destinado a zona verde y equipamiento en la C/ del Prado. (664.861/83)
- . aceptar de la Mutua de Seguros Aragón, una porción de terreno en el Término de Miralbueno, partida del Terminillo, destinada a viales: (57.308/83)
- aceptar la cesión gratuita de 36,75 m2, propiedad de D. Antonio Fras Torrijo, terreno afectado por obras de paviemtnación en el Bº de-Mont-Basa Montañana, con compensación de contribuciones especiales.
- 55 construir en avenencia, servidumbre forzosa de acueducto en unterreno propiedad de Radiadores Puma Chauson, S.A. y afectado por el-Proyecto de Instalación de tubería de suministro de agua al Polígono-1 del Polo Industrial. (52.361/74) :
  - abonar a D. Javier y D. Luis Bel Mesonada y otros, indemnización por constitución de servidumbre forzosa de acueducto sobre una Superficie de 1.160 m2 en Término de Utebo, afectada por el Proyecto de Instalación del Colector del Polígono 1. (41.804/80\_

- aceptar resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa por la que se fija la indemnización a percibir por Dª Concepción Duplá y D. Justo José Gimeno Duplá, por constitución de servidumbre de acueducto en 72 m2 y ocupación temporar en 288 m2, en --finca afectada por el Proyecto de Instalación del Colector Vía de la Hispanidad, (14,409/82)
- 58.-Desestimar recurso de reposicion interpuesto por don Jose Luis Martinez Blasco contra el acuerdo plenario de 12 de Julio del año en curso, por el que se declararon cumplidas las condiciones impuestas alArzobispado de Zaragoza, para la cesion gratuita de unos terrenos en Balsas de Ebro Viejo (67104/82)
- 59.- Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto técnico y pliego de condiciones correspondeintes a las obras de Pavimentación provisional de ca-lle Maestre Racional, cuyo presupuesto asciende a 8.420.219 pesetas(253.479)
- 60.- Quedar enterado de la aprobacion definitiva del proyecto técnico y pliego de condiciones correspondeintes a als obras de instalacion de tuberia de agua -potable en CArretera de SAnta Isabel a Zuera Km. 5,3 a 6,2 cuyo presupuesto asciende a 2.873.590 .- pts (302.472/83)
- Quedar enterado de la aprobacion definitiva del proyecto técnico y pliego de condiciones correspondeintes a als obras de Urbanizacion parcial de las ca-lles Via Universitas Duquesa de Villahermosa y otras.(722.020/83)
- 62.-Quedar enterado de la aprobacion definitiva del proyecto técnico y pliego de -condiciones correspondeintes a las obras de pavimentacion en el Parque de --Primo de Rivera frente a calle Arzobispo Morcillo cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 2.447.332.-pts. (433.059)
- 63.- Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto técnico y pliego de condiciones correspondientes a als obras de Urbanización de calle Monreal, e cuyo presupuesto asciende a 33.221.753 pesetas (488.982/83)
- Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto técnico y pliego == de condiciones correspondientes a las obras de Red de abastecimiento y sanea miento del Barrio de Las Flores cuyo presupuesto asciende a 13.040.739 pese tas (454.740)
- Quedar enterado de la aprobacion definitiva del proyecto tecnico y pliego de condiciones correspondientes a las obras de instalación de alumbrado público en Paseo de Cuellar cuyo presupuesto asciende a 5.171.292 pesetas (542.558)
- .66.- Quedar enteradoide la aprobacion definitiva del proyecto técnico y pliego-de condiciones correspondeitnes a las onras de instalacion de alumbrado publico en calle de SAnta-Teresa de jesus cuyo presupuesto asciende a 2.562.858 pesetas (17.281/841)
- £67.- SE DEVUELVE AL SERVICIO. (154.510/83)
- -68.- Quedarenterado de la aprobacion definitiva del proyecto técnico y pliego de condiciones correspondeintes a las obras de instalacion de alumbrado público en el Barrio de la Cartuja Baja , presentado por "El Hogar Cristiano"==== (156.854/83)
- Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto técnico y pliego de condiciones correspondientes a als obras de acceso en el P.K. de la Carretera Nacional 232 de Zaragoza a Logroño presentado por don Adolfo Barcelona Gon-zalvo (696.037)
- 70.-Quedar enterado de la aprobacion definitiva del proyecto técnico y pliego de condiciones correspondientes a als obras de urbanizacion de calle Trovadorangular a Fuenterrabia presentado por Promociones Láguna S.A. (44.561/82). Debe pasar a informe de Intervención de Fondos.
  71.-Devolver aval constituido para garantizar la ejecucion de las obras de pavimentacion de calle Sánta Ines angular a calle Bóggiero por un importe de pesetas 185.000. a péticion de don Antonio Morera Pastor (49151/80) Debe pasar A informe de Intervención de Fondos.
  72.-Cancelar aval constituido para garantizar la ejecución de las obras de urbanizacion en Avenida de Pablo Gargallo,77 por importe de 1.300.000. pesetas a peticion de Promociones Inmobiliarias Aragonesas S.A. (716.412/83)

- 73.-Aprobar la obra de cerramiento del repetidos de la Policia Municipal sito en = Paseo de Canal, mediante un vallado de unos 30 mts. de perimetro cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 90.000.- pesetas (488.053/83) Debe pasar a Informe de la Policia Municipal.
  74.- RETIRADO. (102.093/84).
- 75.-Resolver de mutuo acuerdo el contrato administrativo por el que se adjudicó a don Alfonso Fernández de Castro en nombre y representacion de Agrupacion de Equipos Técnicos en Planeamiento y GEStión Urbanistica, la ordenacion especial del Centro Historico de Zaragoza, aprobando la liquidacion practicada por el Director del Plan Especial, por un importe de 556.218.-ptas. y can celar y devolver el aval constituido en garantia de la contratacion ---- 7 (Exp.316.466/84) Debe pasar a informe de Intervención de Fondos.

Fuera del orden del día y previa declaración de urgencia, por unanimidad, se se aprueba el dictámen siguiente:

- 76.- Otorgar a Inmobiliaria Cabrils, S.A., licencia de obras para la construcción de aparcamientos y talleres en c/ San Juan de la Peña y Cno. de los Molinos. ( 65.807/81)
  - No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 13 horas quince minutos del día de la fecha al comienzo indicada,

As Ba EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL

tición uido

17-27 .A.

obras\_

00/84)

en Ayd

pen: ion ;

a de agi-s de to i-Acti-2 de

en exp rviduo s propi r a call

EXCER icitar . A.

le 18 (1

le 185 0 obras

nº 5 y

#### Núm. 12.268

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GERENCIA EN SESION CELEBRADA EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1984/ . .

Constituyóse el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinar.a de primera convocatoria, previa citación correspondiente, en la Sala de la Permanente de la Casa Consistorial,; sièndor las nueve horas y veinticinco minutos, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Ramón -Sainz de Varanda, con asistencia de los Vocales, Señores: Don Josè Grasa Alvarez, Don Santiago Valles Cortés, Don Antonio Martinez Garay, Don Antonio Higueras Arnal y Don Mariano Berges Andrès, Concejales; Don Josè Miguel Colmenares Pelillo, Gerente; Don Miguel Angel Núñez Ruiz, Letrado; Don José Luis Cerezo Lasteada, Dr. Ingeniero; Don Jesús Guindeo Aznarez, Dr. Arquitecto; -Don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario. Está presente el Interventor de Fondos interino, Don José Manuel Oliván García. Excusa su asistencia, Don Manuel Serrano Bonafonte, Concejal, por asuntos ineludibles.

Por la Presidencia fué declarada abierta la sesión. El Gerente Señor Colmenares, procedió a la lectura del orden del día, siendo aprobadas las siguientes propuestas:

#### EXPEDIENTES PARA APROBACION DEL CONSEJO DE GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

Quedar enterado de la declaración de ruina inminente de la finca  $n^\circ$  2 de la c/delCaballo. (161.649//83)

#### EXPEDIENTES PARA POSTERIOR APROBACION POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

- Dejar sin efecto todas las actuaciones del expediente de fijación de de indem-nización por expropiación de los derechos arrendaticios del piso 2º, sito en -Avda. de Madrid 87, del que era titular Dª ANA JULVEZ CARDIEL.(57.119/84)
- Dejar sin efecto todas las actuaciones del expediente de fijación de indemniza ción por expropiación de los derechos arrendaticios del piso entresuelo, de la finca nº 87 de la Avda. de Madrid, de la que era titular DON RUPERTO GRANADA RO-DRIGUEZ. (448.300/83)
- Dejar sin efecto las actuaciones del expediente de fijación de indemnización por expropiación de los derechos arrendaticios del piso bajo de la finca nº 75 de la Avda. de MADRID , del que era titular DON RAMON LAZARO BURILLO.(448.300/83)
- Dejar sin efecto todas las actuaciones del expediente de fijación de indemniza-ción por expropiación de los derechos arrendaticios del piso 2º izda., de la finca nº 85 de la Avda. de Madrid y del que era titular DON FELIPE CASADO RUIZ.
- Dejar sin efecto todas las actuaciones del expediente de fijación de indemniza-ción por expropiación de los derechos arrendativios del piso segundo derecha. -de la finca nº 85 de la Avda. de Madrid, del que era titual
- Dejar sin efecto todas las actuaciones del expediente de fijación de indemniza-ción por expropiación de los derechos arrendaticios del piso primero de la finca nº 87 de la AvdA/ DE Madrid, del que era titular Dº ENRIQUETA LOPEZ LOREN. --(448.300/83)
- Dejar sin efecto todas las actuaciones del expediente de fijación de indemniza-ción por expropiación de los derechos arrendaticios del piso primero izquierda de la finca nº 85 de la Avda. de Madrid de la que era titular DON JULIO BENITO LORENTE/ (448.300/83)
- Dejar sin efecto las actuaciones del expediente de fijación de indemnización por expropiación de los derechos arrendaticios del piso 1º derecha de la finca nº 85 de la Avda. de MADRID, de la que era titular DON FRANCISCO MORALES GASCA. (448.300/83)
- 10.- Dejar sin efecto todas las actuaciones del expediente de fijación de indemniza-ción por expropiación de los derechos arrendaticios del piso principal derecha de la finca nº 85 de la Avda. de MADRID del que era titular DON ANTONIO TOLEDO HERRERA. (448.300/83)
- 11.- Fijar en avenencia la indenmización que corresponde a DON MANUEL MONJE RAMOS por la expropiación de los derechos arrendaticios del piso entresuelo izquier da en Cno. de los Molinos 47. (54.823/83)
- 12.- Aprobar inicialmente el proyecto técnico y pliego de condiciones correspondientes a las obras de "UNION VIARIA DE LAS CALLES CERVANTES Y ZUMALGARREGUI, EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO HUERVA", así como la obra civil del alumbrado público, cuyo presupuesto total asciende a 5.996.856.- pesetas. (55.633/82)
- Aprobar inicialmente el proyecto técnico y pliego de condiciones correspon--dientes a las obras de "PROLONGACION DE CALLE RAMIRO I, HASTA LA AVDA. DE -NAVARRA" y obras complementarias, cuyo presupuesto total asciende a 28.260.408.-pesetas. (693.515/83)

14.- Proceder a la devolución de los avales constituídos para garantizar la ejecu-ción de las obras de urbanización del Polígono Universidad, a petición de la JUNTA DE COMPENSACION DEL POLÍGONO UNIVERSIDAD. (477.500/84)

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, del día de la fecha al comienzo expresada.

No Bo EL ALCALDE.

EL SECRETARIO GENERAL,.

#### Núm. 12.268

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, EN SESION CELEBRADA EL DIA 26 de SEPTIEMBRE DE 1984.

Constituyóse el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria de primera convocatoria, previa citación correspondiente, en la Sala de la Permanente de la Casa Consistorial, siendo las nueve horas, diez minutos, bajo la Presidencia del Ilustrísimo Señor Alcalde, Don Ramón Sainz de Varanda, con asistencia de los Vocales, Señores: Don José Grasa Alvalrez, Don Santiago Vallés Cortes, Don Antonio Martínez Garay, Don Antonio Higueras Arnal Don Manuel Serrano Bonafonte y Don Mariano Berges Andrés, Concejales; Don José Miguel Colmenares Pelillo, Gerente; Don Miguel Angel Núñez Ruiz, Letrado, Dr. Ingeniero, Don José Luis Cerezo Lastrada; Dr. Arquitecto, Don Jesus Guindeo Aż narez; Don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario y Don Jose MaNUEL Oliván García, Interventor.

Por la Presidencia fué declarada abierta la sesión y leídas y aprobadas las Actas de las sesiones anteriores, correspondientes a los días doce y diec<u>i</u> nueve de septiembre, sin que se formulasen rectificaciones ni observaciones a

A continuación el Gerente, Señor Colmenares, procedió a la lectura del Orden del Día, siendo aprobadas las siguientes propuestas:

#### SERVICIO DE SUELO Y VIVIENDA

Declarar en estado de ruina a la casa número 133 de la calle San Pablo. .... (122.568/84)

Conceder a DON DOMINGO RUBIO LORENTE, licencia de obras para el derribo de los edificio números 14, 16, 18 y 18 dpdo. de la c/ Maestro Marquina. (442.370/83)

#### SERVICIO DE LICENCIAS

- Conceder licencia de obras para consolidación y reparación de edificio en cl Extremadura nº 1 del Barrio de Casetas, a petición de D# JUANA TEJERO SÁNCHO. (275.403/84)
- Conceder licencia de obras de modificación parcial de edificio sito en Ayda.HIS panidad- Cra. de Madrid, otorgada en expediente 14.494/75, a petición de INMO-BILIARIA LA ZUDA Y OTROS,S.a. ( 134.308/84)
- Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en Urbanización El Zorongo, parcela 384, a petición de DON JOSE A/ ARANDA TOLOSA. (384.636/84) Se acuerda suprimir la condición primera relativa al tratamiento de paredes medianiles.
- Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en pº Independe cia 24-26, destinado a heladería, a petición de DON LICINIO FUOLI BATTISTI. (243.470/84) beberá ajustarse a las condiciones técnico sanitarias establecidas en la Orden de 77 de julio de 1974 27 de julio de 1974.
- Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en c/ Murcia  $^{5/n^{1}}$  del barrio de Casetas, destinado a farmacia, a petición de D® PILAR SANCHEZ  $^{pAR}$  GA. (205.718/84)
- Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en Avda. de Go-ya 67, destinado a Servicio Parroquial, a petición de la COMUNIDAD DE MISIONEROS CLARETIANOS. (162.505/84)
- Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en Avdsa. Salva dor Allende 13, destinado a comercio de pepelería, a petición de Dª CONSUELO PANIAGUA DEL PUERTO. (379.010/84)
- Conceder licencia de obras para acondiconamiento de local sito en C/ Poeta Le<sup>6</sup>n Felipe 7, destinado a peluquería de señoras, a petición de D/ LUIS MIRO NONZON. (390.549/84)
- Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en c/ Checa 10 destinado a comercio de ultramarinos, a petíción de DON J. GONZALEZ CABREJAS/ (169.804/84)

- Conceder licencia de obras para acondiconamiento de local sito en Avda. Tenor Fleta 26, destinado a comercio de confección, a petición de Dº OLGA Mº GARCIA SANCHEZ. (247.047/84)El aseo deberá cumplir lo dispuesto en las OO.MM.
- Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en C/ Escosura 31, destinado a la venta de confección de niños, a petición de D. RECAREDO GAR\_ CIA LAZARO. (369.053/84)
- 13.- Conceder licencia de obras para acondiconamiento de local, sito en c/ Poeta León Felipe 24, local 2, Actur, destinado a comercio de papelería, a petición de Dº MILAGROS SOLDADO MEDINA. (504.611/84)
- 14. Conceder a la CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO, licencia de obras para la colocación de escultura en interior de recinto ajardinado de P<sup>®</sup> Sagasta 24-26. ;(202.744/84)
- Quedar enterado de la aprobación del proyecto de ejecución, respecto a la construcción de edificio en C/ monasterio de Samos  $s/n^{\circ}$ ., a petición de la COMUNIDAD II, DE MONASTERIO DE SAMOS/ (505.545/84)
- Quedar enterado de la aprobación del proyecto de ejecución, respecto a la construcción de edificio en C/ Monasterio de Samos  $s/n^{\circ}$ , a petición de la COMUNIDAD II, DE MONASTERIO DE SAMOS. (505.582/84)

## EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS

- Incoar expediente de sanción a DON FERNANDO MESEGUER ANADON, por haber llevado a cabo la construcción de vivienda unifamiliar en C/ Paso del Barrio de Villamayor s/n $^{\circ}$ . (59.957/80)
- 18.- Incoar expediente de sanción a DON LUIS PASCUAL.ABAD, por haber llevado a cabo reforma de local sito en Pº Sagasta nº 15, sin licencia municipal. (203.849/84)
- Incoar expediente de sanción a ARCOMAN S.A., por haber llevado a cabo la construcción de casa en Cno. del Pilón s/nº del Barrio de Miralbueno, sin contar con licencia municipal. (242.668/84)
- 20.- Incoar expediente de sanción a DON ALBERTO FERRER IBANEZ, por haber llevado a cabo reforma de local sito en C/Madre Vedruna 1, sin contar con licencia muni-cipal. (265.350/84)
- 21. Incoar expediente de sanción a DON IGNACIO CASORRAN CASORRAN, por haber llevado a cabo la construcción de nave agrícola en Bº de La Cartuja Baja, sin contar con licencia municipal. (266.694/84)
- Incoar expedient de sanción a DON GREGORIO LLURA PASCUAL, por haber llevado a cabo la construcción de casa en Bº de Garrapinillos sin contar con licencia mu-nicipal. (275.904/84)
- Incoar expediente de sanción a DON FRANCISCO MARCHON DOMINGUEZ POR haber lle-vado a cabo reforma de local en C/ García Sanchez 21, sin contar con licencia municipal. (353.477/84)
- Incoar expediente de sanción a DON JESUS SACACIA GARCIA, por haber llevado a ca-bo la construcción de casa en C/ Santa Lucía s/nº del Barrio de Villamayor sin contar con licencia municipal, reiterándole para que la solicite.(208.720/84)
- Incoar expediente de sanción a Dª CARMEN ESPORRIZ PEREZ, por haber llevado a Cabo reforma de local en c/ Borja 3, sin contar con licencia, reiterándole para que la solicite. (243.737/84)
- Incoar expediente de sanción a DON ANTONIO MARTIN MORENO, por haber llevado a Cabo reforma de local sito en C/ Juan Pablo Bonet 1, sin licencia, reiterándole para que la solicite. (265.422/84)
- Incoar expediente de sanción a DON PEDRO JOSE SANZ TORRUBIA, por haber llevado a cabo obras de reforma de local sito en C/ San Blas 72, reiterándole para que la Solicite. (323.901/84)
- Incoar expediente de sanción a DON ARMANDO ROY, por haber llevado a cabo la construcción de escalera en c/ María Moliner 65, sin licencia, reiterándole para que la solicite. (294.810/84)Se suprime la "reiteración" del epígrafe del Orden del día.
- Incoar expedient de sanción a DON JESUS AMADEO BUIL, por haber llevado a cabo reforma de local en c/ Sevilla 26, sin licencia, reiterándole para que la solicite. (323,986/84)
- Incoar expediente de sanción a DON ANGEL MORON CARBONELL, por haber llevado a cabo construcción en C/ La Sagrada 29, del B $^{\rm g}$  de Monzalbarba, sin licencia, reiterandole para que la solicite. (330.700/84)
- Incoar expediente de sanción a DON LUIS CEA CABEZAS, por haber llevado a cabo reforma de local sito en C/ San Pablo 2, sin licencia, reiterándole para que la solicite. (370.758/84)
- Incoar expediente de sanción a DON ROQUE PEREZ MARTINEZ, por haber llevado a ca bo la construcción de refugio en Cno. de Monzalbarba del BO de Alfocea, sin li-cencia, requiriéndole para su demolición.(206.842/83)
- Incoar expediente de sanción a DON JAVIER ALCONCHEL GORRIZ, por haber llevado a cabo la construcción de casa, vallado y piscina, en Torre del Francés del Barrio de Garrapinillos, sin licencia, requiriéndole para su demolición.(259.147/83)

- Incoar expediente de sanción a DON CRISPULO LAUROGA, por haber llevado a cabo l la construcción de caseta en Bº de Garrapinillos, sin licencia, requiriéndole para su demolición. (356.714/83)
- Incoar expediente de sanción a DON FRANCISCO ALGABA PACHECO, por la construcción de caseta en Soto de Alfocea, sin licencia, requiriéndole para su demolición.-- (435.515/83)
- Incoar expediente de sanción a DON JESUS M. ARTIEDA TRASOBARES, por la construcción de caseta en  $B^{\circ}$  de Peñaflor, sin licencia, requiriéndole para su demolición. -- (757.870/83)
- Incoar expediente de sanción a DON EUGENIO ARTAL LEDIL, por la construcción de caseta en 8° de Garrapinillos,sin licencia, requiriéndole para su demo-lición. (758.280/83)
- Incoar expediente de sanción a DON ANGEL RUBIO RUBIO, por laconstrucción de refugio y depósito de agua en Torre clavería del  $B^{\circ}$  de Garrapinillos, sin licencia, requeriéndole para su demolición. (796.750/83)
- Incoar expediente de sanción a DON RAMON MARTINEZ GARCIA, por la construcción de local en Torre Clavería 22, del Bº de Garrapinillos, requiriéndole para su demolición. (798.374/83)
- Incoar expediente de sanción a DON PASCUAL PEIRO FRANCO POR LA construcción de caseta en 8º de Alfocea, sin licencia, requiriéndole para su demolición. ----¹ (837.385/83)
- Incoar expediente de sanción a DON GILBERTO ANADON VELTILLA, por la construcción de casa en Bº deGarrapinillos, sin licencia, requiriéndole para su demolición. (67.970/84)
- Incoar expediente de sanción a DON ALFREDO ARRUTI GARCIA, por la construcción sin licencia de casa, sita en Bº de Garrapinillos, requiriéndole para su demolición. (94.155/84)
- 44.- Incoar expediente de sanción a DON FELIPE VAZQUEZ SANCHEZ, por la construcción de caseta en 8º de Garrapinillos, sin licencia, requiriéndole para su demolición. (109.514/84)
- 45.- Incoar expediente de sanción a DON MARCELINO MARTINEZ GIMENEZ, por la construcción de caseta en Torre Moreales del Bº de Garrapinillos, sin licencia, requiriéndole para su demolición. (109.905/84)
- Incoar expediente de sanción a DON EUGENIO VALERO LATRINIDAD, por laconstrucción de caseta en Cº de la Barca del Bº de Monzalbarba, sin licencia, requiriéndole para su demolición. (119.905/84)
- Incoar expediente de sanción a COOPERATIVA CONTRATIEMPO, por haber realizado la reforma de local sito en C/ Royo 20, sin contar con licencia municipal. (307.140/84)

  Incoar expediente de sanción a DON FRANCISCO MARCHON DOMINGUEZ POR haber llewards a cabo reforma de local en C/ García Sanchez 21, sin contar con licencia

  47. Incoar expediente de sanción a DON J. GIL NAVASCUES por la construcción de caseta en Bº de Garrapinillos, sin licencia, requiriéndole para su demolición.

  48. Incoar expediente de sanción a DON JOAQUIN VALIENTE SEBASTIAN, por la construcción de caseta en Fuente de La Junquera, sin licencia, requiriéndole para su demolición.

  (172.610/84)
  - 49.- Incoar expediente de sanción a DON FELIX BORGE GIRAL, por: la construcción de caseta en El Coto del Bº de Casetas, requiriéndole para su demolición.(172.792/84
  - Incoar expediente de sanción a JHON MARTIN EYANS, por la construcción de casa-en Torre Clavería, nº 24, del Bº de Garrapinillos, sin licencia, requiriéndole para su demolición.. (188.842/84)
  - Incoar expediente de sanción a D. ANTONIO ALDEA FERNANDEZ por la construcción de almacén en 8º de La Cartuja Baja, sin licencia, requiréndole para su demo-lilción. (233.842/84)
  - Incoar expediente de sanción a DON ESTEBAN CARAZO MARTINEZ por la construcción de almacén en Torre El Chopo del Barrio deGarrapinillos, sin licencia, requiriéndole para su demolición,.
  - 53.- Incoar expediente de sanción a DON JUAN GRACIA GASCON, por la construcción de casa en Torre El Chopo del Bº de Garrapinillos, sin licencia, requiriéndole pa-ra su demolición. (253.083/84)
  - 54.- Incoar expediente de sanción a DON JOSE ARIZA MORALES, por la construcción de caseta en Bº de Movera, sin licencia, requiriéndole para su demolición(253.120/84
  - 55.- Incoar expediente de sanción A DON JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ, por la construcción de caseta en Bº de Monzalbarba, sin licencia, requiriéndole para su demolición. (323.815/84)
  - Incoar expediente de sanción a DON CONRADO IBAÑEZ SANZ, por la contrucción de CASETA EN 8º de Miralbueno, sin licencia, requiriéndole para su demolición . . (275.867/84)
  - 57.- Incoar expediente de sanción a DON JESUS R/ SOPENA DEL RIO, por la ampliación de vivienda en Bodega del Rey 101, del Bº de Garrapinillos, sin licencia, requirién-dole para su demolición. (275.892/84)
  - Incoar expediente de sanción a DON EUGENIO MARQUEZ MARTINEZ, por la construcción de casa en Torre LA Frondosa del  $\mathbb{B}^2$  de Garrapinilllos, sin licencia, requiriéndole para su demolción. (303.132/84)
  - 59.- Incoar expediente de sanción a DON CANDIDO BADIA MARIN, por la construcción de caseta en Bº de 'Alfocea, sin licencia, requiriéndole para su demolición. ----(352.897/84)

M.C.D. 2022

n de . a s/n

en inc na

im co

ca

bi

- Incoar expediente de sanción a DON MIGUEL LOS SANTOS AGUSTIN, por la construcción de casa en Bº de Monzalbarba, sin licencia, requiriéndole para su demolición. (356.623/84)
- 61.- Incoar expediente de sanción a DON MARIANO COLON LABARTA, por la construcción de caseta en Bº de Monzalbarba, sin licencia, requiriéndole para su demolición. --(356.672/84)
- Incoar expediente de sanción A DON BENITO MIRAMON MARTINEZ por la construcción de caseta en Bº de Monzalbarba, sin licencia, requiriéndole para su demolición. (356.697/84)
- Incoar expediente de sanción a GONZALEZ AMO, por la construcción de casera en Bº de Miralbueno, Cnº del Pilón, sinlicencia, requiriéndole para su demolición-(373.990/84)
- Incoar expediente de sanción a DON JACINTO MONGE SERRANO, por la construcción de caseta en  $B^{\rm g}$  de Monzalbarba, sin licencia, requiriéndole para su demolición. (373.990/84)

EXPEDIENTES PARA POSTERIOR APROBACION POR LA M/I/ COMISION PERMANENTE.

- Aceptar Resolución del TEAP, recaída en reclamación interpuesta por INMOBILIARIA SAN GIL, S.a., contra acuerdo de la M.I. Comisión Permanente de 28 de agosto de 1.979, por el que se denegó la devolución de la tasa de licencia de obras en edificio sito en Plaza de Ariño y C/ Don Jaimel, 29-31, para la que declaró caducidad por acuerdo de 31 de enero del mismo año. (319.954/84)
- Quedar enterado del Auto de la Sala de lo Contencioso Administrativo de fecha 6 de julio de 1.984, en recurso promovido por DDN FERNANDO GARCIA ORLAM, contra acuerdo de la M.I.Comisión Permanente, por el que se ordenó la demolición de obras de construcción en patio de luces de la calle Concepción Arenal 11......(482.624/84.
- Aprobar la ejecución de las obras correspondientes a la adecuación de una zona ajardinada en la isleta existente en Pº de Sagasta, por la Empresa FICOPSA, adjudicataria de la misma, pr la cantidad de 292.127.- %, y tramitar el abono correspondiente. (299.665/84)
- Adjudicar a DON ENRIQUE COCA HERNANDEZ, la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en zona verde del Polígono 22, por importe de 1.257.898.- m., y a DON MIGUEL GALDEANO BLANQUEZ, la obra civil correspondiente a la citada instalación de alumbrado, por importe de 685.913.- m. (17.420/82)

EXPEDIENTES PARA POSTERIOR APROBACION POR EL AYUNTAMIENTO PLENO

Aprobar proyecto técnico y pliego de condiciones correspondientes a las obras de " URBANIZACION DE LA CALLE DE NUEVA APERTURA, ENTRE LAS DE ESTROMBOLI Y - BIEL DEL Bº DE VALDEFIERRO", cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 32,289,239.- Mm. (775.095/83) El plazo de información pública será el de un mes, de acuerdo con lo dispoesto en el art. 41 de la Ley del Suelo y Art. 141,2, del Reglamento de Planeamiento.

- Aprobar proyecto técnico y pliego de condiciones correspondientes a las obras de "JARDINES EN LA PLAZA DE LA PARROQUIA DE SANTA ANA Y EN GUARDERIA MUNICIPAL PIRINEOS" cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 12.642.269.- h. (623/83)
- Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto técnico y pliego de condiciones correspondientes a las obras de "INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN PROLONGACION DEL P° DE ECHEGARAY Y CABALLERO" cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 10.815.954/- %. (175.430/83)
- Recibir definitivamente las obras de urbanización de servicios exteriores del Colegio San Andrés, Miralbueno s/n. y devolver el aval por importe de 600.000-%, constituído para garantizar la ejecución de las mismas, a petición de DON JOSE AGUSTIN ANDRES. (25.989/81) Se acuerda "no recibir definitivamente las obras de urbanización de servicios exteriores del colegio San Andres, con obligación de conservación por per te del interesado."

  Cancelar aval constituído para garantizar la ejecución de las obras de urbanización de Avenida de Cataluña 80-84, y aceptar en sustitución depósito provisional, ingresado a metálico, a petición de DON RICARDO GALVE PEGUERO.(389/84)

- $\dot{S}_{\rm e}$  acuerda el pase de este expediente a la Dirección de Vialidad y 'Aguas. (214.105/84)
- Cancelar aval por importe de 186.000-.- \*\*aconsituído para garantizar la ejecución de las obras de urbanización en c/ Duquesa Villahermosa 108, a petición de DON JULIAN BAILON ALONSO. (417.905/84)
- 77.- SOBRE LA MESA.- Pasa a la Comisión de Hacienda y Economía. (156.927/83)
- Completar el proyecto de reparcelación de las calles Avenída de Madrid, Dr.Sanz Ibañez y de nueva apertura, a petición de DON IGNACIO MARTINEZ LASIERRA. (36.770/81)

EXPEDIENTE PARA POSTERIOR APROBACION POR LA COMISION DE URBANISMO Y AYUNTAMIENTO PLO Aprobar inicialmente el Proyecto de Estudio de 'Detalle de la manzana 45, Poligo nos 9 y 10, promovido por la Archidiócesis de Zaragoza.(500.408/84)

Previa declaración de urgencia, por unanimidad, el Consejo conoce el asunto relativo a la vigilancia de camiones que cirulan por las vías de la Ciudad con exceso de peso. Se acuerda pase a la Sección de Gobernación para su tramitación y resolución correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las once horas, quince minutos del día de la fecha al comienzo indicada.

Vº Be EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL

Núm. 13.010

## Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

#### CONVENIOS COLECTIVOS

#### Sector Comercio de Optica

Resolución de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social por la que se acuerda la publicación del Convenio colectivo de trabajo del sector Comercio de Optica.

Visto el texto del Convenio colectivo de tra-bajo del sector Comercio de Optica, suscrito el día 26 de septiembre de 1984, de un parte por la Federación de Empresarios de Comercio y de otra por Comisiones Obreras, recibido en esta Dirección Provincial con fecha 18 de octubre de 1984, y de conformidad con lo que dispone el

artículo 90-2 y 3 del Estatuto de los Trabajadores, Esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social acuerda:

Primero. Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios colectivos de esta Dirección Provincial, con notificación a la comisión negociadora.

Remitir texto del mismo al Insti-Segundo. tuto de Mediación, Arbitraje y Conciliación.

Tercero. Disponer su publicación en el "Bole-tín Oficial" de la provincia.

Zaragoza, 24 de octubre de 1984. - El Director provincial de Trabajo y Seguridad Social, José-Luis Martínez Laseca.

#### TEXTO DEL CONVENIO

#### Ambito territorial

Artículo 1.º El Convenio será de aplicación en todo el territorio de la provincia de Zaragoza v su capital.

#### Ambito funcional

Art. 2.º Se incluyen en este Convenio todas las empresas y establecimientos dedicados al comercio de óptica, aunque su sede principal radique en otra provincia. Asimismo, será de aplicación a todo el personal empleado en dichos establecimientos sea cual sea su categoría profe-

Art. 3.º El período de duración del presente Convenio será desde el día 1.º de enero de 1984 hasta el 31 de diciembre de 1985, independientemente de la fecha de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia. A efectos económicos se considerará una retroactividad desde 1.º de enero de 1984.

#### Denuncia

Art. 4.9 A efectos de denuncia del Convenio el plazo de preaviso habrá de hacerse con una antelación mínima de tres meses respecto de la fecha de terminación de su vigencia.

#### Comisión paritaria

Art. 5.9 Para atender en cuantas cuestiones se deriven de la aplicación de este Convenio y determinar el aplicable en caso de concurrencia se establece la comisión paritaria del mismo, que estará formada por tres representantes de las empresas y tres representantes de los trabajadores que han actuado en las deliberaciones del Convenio y sigan perteneciendo al sector, con sus correspondientes suplentes, asistidos de los asesores que cada una de las partes nudieran asesores que cada una de las partes pudieran designar

Caso de no poder formar parte representantes que hubieren intervenido en las deliberaciones, serán sustituidos por trabajadores del sector.

La comisión paritaria del Convenio será un órgano de interpretación, conciliación, arbitraje y vigilancia de su cumplimiento. y vigilancia de su cumplimiento.

y viguancia de su cumplimiento.

Petición. — La comisión se reunirá a instancias de cualquiera de las partes, poniéndose de acuerdo éstas sobre el lugar, día y hora en que debe celebrarse la reunión.

La comisión, en primera convocatoria, no podrá actuar sin la presencia de todos los vocales previamente convocados, y en segunda convocados.

previamente convocados, y en segunda convoca-toria en el siguiente día hábil, aetuará con que asitan, teniendo únicomo. que asitan, teniendo únicamente voto un número paritario de los vocales presentes, sean titulares o suplentes suplentes.

Los acuerdos o resoluciones Acuerdos. — Los acuerdos o resoluciones tomados por unanimidad de la comisión paritaria del Convenio tendrán carácter vinculante, si bien no impedirán en ningún caso el ejercicio de las acciones que puedan utilizarse por las partes ante las autoridades administrativas y jurisdircionales previstas en la normativa vigente.

#### Garantías "ad personam"

Art. 6.9 Las disposiciones contenidas en este Convenio, en cuanto más favorables en su conjunto para los trabajos. junto para los trabajadores afectados, sustituen a cuantas condiciones de trabajo se hayan die O EN

ENTO PLEN ===1===== 1190-

del con los

eran

nes.

traje

tan-

que

cales oca-n los nero res o

ritar te, si o de

con-uyen dic-

tado y se hallasen vigentes a la fecha de su entrada en vigor, salvo las superiores pactadas individualmente, que serán respetadas "ad perso-

### Absorción y compensación

Art. 7.9 Las disposiciones legales futuras que impliquen variación económica en algunos de los conceptos retributivos únicamente tendrán eficacia práctica si, globalmente consideradas y sumadas a las vigentes con anterioridad al Convenio sumadas a las vigentes con algunos con conceptos retributivos únicamentes tendrán eficacion práctica sumadas a las vigentes con conceptos retributivos únicamentes consideradas y sumadas a las vigentes con conceptos retributivos únicamentes consideradas y sumadas a las vigentes con conceptos retributivos únicamentes consideradas y sumadas a las vigentes con conceptos retributivos únicamentes consideradas y sumadas a las vigentes con conceptos conceptos con conceptos con conceptos con conceptos conceptos con conceptos con conceptos conceptos con conceptos con conceptos con conceptos conceptos conceptos con conceptos conceptos conceptos conceptos conceptos conceptos conceptos conceptos conceptos con venio, superan el nivel de éste.

Las condiciones económicas del presente Convenio podrán ser absorbidas por las que voluntariamente vinieran otorgando las empresas.

#### Incumplimiento

Art. 8.º Si cualquiera de las partes incumpliera las obligaciones establecidas en este Convenio, la otra parte demandará lo que proceda, a tenor de la discontra parte demandará lo que proceda, a tenor de la discontra parte de la section de la discontra parte de la d tenor de lo dispuesto en la legislación vigente.

#### Retribuciones

Art. 9.9 Las retribuciones salariales a percibir desde 1.9 de enero de 1984 a 31 de diciembre de 1984 serán las que en anexo aparte se relacionan.

El día 1.º de enero de 1985 las tablas de este Convenio se revisarán mediante negociación que sobre este concepto realizarán ambas partes.

## Plus de transporte urbano

Art. 10. En concepto de plus de transporte urbano se abonarán mensualmente 4,385 pesetas al personal de las distintas categorías profesiona-

les, a excepción de los aprendices, que percibirán la cantidad de 2.505 pesetas mensuales.

Estas cantidades no serán computables en la paga de beneficios, gratificaciones ni horas extraordinarias. No se abonarán en los casos de ausencias no justificadas y por tanto, se hará ausencias no justificadas y, por tanto, se hará efectivo en domingos, festivos, incapacidad laboral transitoria, accidentes, vacaciones y licencias. Dicho plus no será absorbible por ningún concento. gun concepto.

#### Antigüedad

Art. 11. Para premiar la permanencia en la empresa se establece un aumento del 2,5 % por cada bienio de servicio en la empresa, sin limitación de éstos y sin computarse los años de aprendizais aprendizaje.

#### Gratificaciones

Art. 12. Se concederán dos gratificaciones con motivo de las festividades de 15 de julio y de Navidad, en cuantía igual a una mensualidad cada una de ellas, más antigüedad.

#### Gratificación de beneficios

Art. 13. En concepto de beneficios se abo-nará una paga extraordinaria, cuyo importe será igual a una mensualidad, más la antigüedad.

#### Jornada

Art. 14. La jornada laboral normal será de 1.826 horas y 27 minutos de trabajo real y efectivo, equivalente a cuarenta horas semanales de trabajo real y efectivo, equivalente a cuarenta horas semanales de trabajo real y efectivo. trabajo real y efectivo, la cual se aplicará durante

rabajo real y efectivo, la cual se apnicara da la vigencia del presente Convenio.

Los sábados por la tarde permanecerán cerrados los establecimientos, observándose el descanso semanal en dicha fecha.

La fecha del Sábado Santo será festivo mientras lo sea el día de Viernes Santo.

#### Vacaciones

Art. 15. El personal afectado por este Convenio disfrutará de una vacación anual de treinta días naturales. Las fechas para disfrutarlas serán convenidas. convenidas entre ambas partes, de acuerdo con la legislación vigente.

## Seguro por invalidez o muerte

Art. 16. cia de accidente laboral o enfermedad profesio-El trabajador que como consecuennal sea declarado en situación de invalidez per-nal sea declarado en situación de invalidez per-manente total o absoluta para todo trabajo ten-drá derecho a una indemnización a tanto alzado y por una sola vez de 1.000.000 de pesetas. Si como consecuencia de accidente laboral o enfermedad profesional se produjera la muerte, la indemnización será también de 1.000.000 de pesetas, percibiendo dicha cantidad la viuda o derechohabientes del causante.

Para cubrir estas indemnizaciones las empresas podrán suscribir individual o colectivamente a través de su Asociación o Federación una póliza de seguros, lo cual comunicarán a sus trabajadores.

La aplicación del contenido de este artículo tendrá vigencia y será obligatoria a partir de 1.º de enero de 1985.

La obligación del este artículo no alcanza a aquellas empresas que tengan cubiertos estos riesgos con anterioridad a la vigencia de este Convenio, salvo en las diferencias que pudieran existir para cubrir las indemnizaciones fijadas.

El presente artículo quedará prorrogado automáticamente hasta la entrada en vigor del nuevo

Convenio, en su caso.

#### Cláusulas adicionales

Primera. En todo aquello que no se hubiere pactado expresamente en el presente Convenio se estará a lo dispuesto en la vigente Ordenanza laboral de Comercio y Ley 8 de 1980, de 10 de marzo, Estatuto de los Trabajadores y demás disposiciones legales vigentes de carácter general.

#### Anexo

Categoría profesional	Mensual	Anual
Personal titulado:		
Titulado superior	66.916	1.003.740
Titulado grado medio.	61.261	918.915
Personal no titulado:		
Encargado general	61.586	923.790
Jefe de sucursal	57.272	854.080
Encargado de	55 050	050 000
establecimiento	57.272	859.080
Dependiente mayor	52.790	791.850
Dependiente 25 años Dependiente de	48.387	725.805
22 a 25 años	42.039	630.585
Avudante de dependiente	39.565	593.475
Personal administrativ	0:	
Oficial administrativo .	43.552	653.280
Auxiliar administrativo	35.682	535.230
Personal de oficio:		
Oficial de 1.ª	49.846	747,690
Oficial de 2.ª	45.693	685.395
Oficial de 3.ª	41.539	623.085
Avudante	37.384	560.760
Aprendices:		210.000
Aprendiz de 16 años	21.268	319.020
Aprendiz de 17 años	21.514	322.710
Personal subalterno:		
Conserie, vigilante,		
ordenanza, mozo, etc.	39.565	593.475
Personal de limpieza		
(hora)	162	

Núm. 13.066

### Magistratura de Trabajo número 2

#### Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 20.264 de 1984, instados por Francisco-Javier Rivero Catalinas, contra José-Miguel Gimeno Espa-da y Fondo de Garantía Salarial, sobre despido, y encontrándose la empresa demandada de José-Miguel Gimeno Espada en ignorado paradero, se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, número 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1984, a las 9.45 horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa de José-Miguel Gimeno Espada, se inserta la presente cédula de citación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza a 18 de octubre de 1984. — El

Secretario.

#### Núm. 13.067

#### Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo los números 13.233-36 de 1984 (cuatro expedientes), instados por Clemente Burriel Colás y otros, contra "Moldes Zaragoza", S. A., sobre cantidad, y encontrándose la empresa demandada "Moldes Zaragoza", S. A., en ignorado paradero, se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, número 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 12 de noviem-bre de 1984, a las 12.00 horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjui-cio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa demandada "Moldes Zaragoza", S. A., se inserta la presente cédula de citación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza a 29 de octubre de 1984. - El

Secretario.

#### Núm. 13.068

#### Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 13.313 de 1984, instados por Francisco Calvo Iranzo, contra Instituto Nacional de Seguridad Social y otros, sobre invalidez, y encon-trándose la empresa demandada "Calzados Meca", S. L., en ignorado paradero, se le cita para que comparezca en la sala audien-cia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, número 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 1984, a las 10.30 horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa "Calzados Meca" S. L., se inserta la presente cédula de cita-ción en el "Boletín Oficial" de la provincia. Zaragoza a 29 de octubre de 1984. — El

Secretario.

Núm. 13.069

#### Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 13.098 de 1984, instados por "Mutual Cyclops", con-tra Instituto Nacional de Seguridad Social y otros, sobre invalidez, y encontrándose la empresa demandada "Maniqui", S. A., en ignorado paradero, se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, número 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 1984, a las 10.00 horas, advirtiéndole que si no compareciere

le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa "Maniquí", S. A., se inserta la presente cédula de citación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza a 29 de octubre de 1984. — El

Secretario.

Núm. 13.071

#### Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 13.985 de 1984, instados por Purificación Perga Villaverde, contra Luis Lozano Blanco y Fondo de Garantía Salarial, sobre cantidad, y encontrándose la empresa demandada de Luis Lozano Blanco en ignorado paradero, se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, número 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 13 de noviembre de 1984, a las 12.00 horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa de Luis Lozano Blanco, se inserta la presente cédula de citación en el "Boletín Oficial" de la

provincia. Zaragoza a 12 de junio de 1984. — El

Secretario.

Núm. 13.072

#### Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo los números 13.411-15 de 1984 (cinco expedientes), a instancia de Víctor Latre Lasheras y otros cuatro más, contra "Anodizados Forcán", S. L., y Fondo de Garantía Salarial, sobre cantidad, y encontrándose la empresa demandada "Anodizados Forcán", S. L., en ignorado paradero, se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, número 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 1984, a las 11.00 horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa "Anodizados Forcán", S. L., se inserta la presente cédula de citación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza a 8 de junio de 1984. — El Secretario.

Núm. 13.073

#### Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo: señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 21.020 de 1984, instados por Carmen Polo Diéguez, contra "Complejo de Regalos", S. A., y Fondo de Garantía Salarial, sobre despido, y encontrándose la empresa demandada "Complejo de Regalos", S. A., en ignorado paradero, se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, número 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1984, a las 9.30 horas, advirtiéndole

que si no compareciere le parará el perjui-cio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa "Complejo de Regalos", S. A., se inserta la presente cédula de citación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza a 6 de octubre de 1984. — El

Secretario.

#### Núm. 13.112

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 14.314 de 1984, instados por Miguel-Angel Morales Castellano, contra Pablo Giménez Tejero y Fondo de Garantía Salarial, sobre despido, y encontrándose la empresa demandada de Pablo Giménez Tejero en ignorado paradero, se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, número 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1984, a las 9.30 horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa de Pablo Giménez Tejero, se inserta la presente cédula de citación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza a 27 de septiembre de 1984.

El Secretario.

Núm. 13.118

#### Magistratura de Trabajo número 3

El Ilmo. señor Magistrado de Trabajo de la número 3 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos número 492 de 1984, seguidos en esta Magistratura a instancia de Alberto Díaz Marín, contra "Talleres Rojano", S. L., por despido, se ha dictado providencia de 20 de octubre de 1984 del tenor literal

«Dada cuenta, el anterior escrito únase a los autos de su razón, previo desarchivo de los mismos, y visto su contenido, cítese a las partes para que comparezcan en esta Magistratura de Trabajo número 3 el día 12 de noviembre de 1984, a las 9.45 horas, con

las advertencias y prevenciones legales. Lo mandó y firma su señoría. Doy fe. Ante mi.»

Y para que así conste y sirva de notifica-ción a "Talleres Rojano", S. L., por encon-trarse en ignorado paradero, se inseta el presente edicto para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dado en Zaragoza a 20 de octubre de 1984. — El Magistrado de Trabajo, Heraclio Lázaro. — El Secretario.

Núm. 13.070

### Magistratura de Trabajo número 5

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 949 de 1984-5, instados por Teresa Lafuente Ruiz y otros, contra la empresa demandada de Antonio Llera Galván, en reclamación de cantidad, y encontrándose esta última en ignorado paradero, se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura (sita en la plaza del Pilar, número 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio

que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1984, a las 10.30 horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de notificación a la empresa de Antonio Llera Galván, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza a 24 de octubre de 1984. – El

Secretario.

#### Núm. 13.111

#### Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo, señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 1.231 de 1984, a instancia de Antonio Escribano Nuño, en reclamación por despido, contra Angel Pavía Martínez y Fondo de Garantía Salarial, se cita a la empresa para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura (sita en plaza del Pilar, número 2, de esta capital) al chi de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1984, a las 11.30 horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación a la empresa de Angel Pavía Martínez, que se encuentra en ignorado paradero, se inserta la presente cédula de citación en el "Boletín

Oficial" de la provincia.

Zaragoza a 26 de octubre de 1984. – El Secretario.

#### SEXTA SECCION

es 19 ur

pi

m

cu

SO

cu

m

EI

19

lai Pr

de

tal

nu

ac

po

Ve

co

Va

Sig

## EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1984, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes:

Cuenta de administración del patrimonio

13.024. Acered

Cuenta general del presupuesto ordinario 13.024. Acered

Cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto

13.024. Acered

Expediente de habilitación y suplemento de crédito

12.757. Alborge (número 1)

Expediente de habilitación de crédito 13.238. Arándiga

Expediente de modificación de créditos

12.814. Letux

13.025 Uncastillo (número 1) 13.160. Quinto (número 2)

Villar de los Navarros 13.162.

13.163. Monegrillo

San Mateo de Gállego (pre-13.166. supuestos ordinario y inversiones)

Figueruelas (número 2) 13.239.

## Expediente de suplementos de créditos

12.545. El Burgo de Ebro

12.546. 12.759. Almochuel (1983)

Erla

12.911. Puendeluna 13.023 Moyuela (número 1)

13.158. Sástago (número 3) Pina de Ebro (número 2) 13.167.

13.238. Arándiga

ue

se

la

El

en

de

no

tia

m-

is-

m-

ui-

1a

se

ta

EI

A

1a

do

as

#### Expediente de suplementos de créditos y créditos extraordinarios

13.164. Plasencia de Jalón (número 2)

#### Expediente de suplemento y habilitación de crédito

13.165. Las Pedrosas (número 1)

## Padrón tasas vertido

13.166. San Mateo de Gállego (julio-octubre)

## Padrón tasas recogida de basuras

13.166. San Mateo de Gállego) (julio-octubre)

#### Padrón de tasas reparación contadores de aguas

13.166. San Mateo de Gállego

## Presupuesto municipal ordinario

12.680. Ricla

12.756 Mesones de Isuela

12.909 Tierga

13.240. Chodes

## Tasa abastecimiento de aguas

12.957. Valtorres

13.166. San Mateo de Gállego (julio-octubre)

Núm. 12.908

## AGUILON

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación de fecha 10 de octubre de 1984 el proyecto de delimitación del suelo urbano de este municipio, se expone al Público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de un mes, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas observaciones o alegaciones estimen pertinentes.

Aguilón a 22 de octubre de 1984. — El

#### SECCION SEPTIMA

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Juzgados de Primera Instancia

Núm. 12.242

## JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1

de Zaragoza; Hace saber: Que en autos número 834 de 1984, a instancia de la actora "Banco Popular Español", S. A., representada por el Procurador señor Poncel Guallar, y siendo demandado don José-Luis Comenge Santabárbara, con domicilio en calle Barrionuevo, 14, de Alagón (Zaragoza), se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de éste, que con su valor en las valor de la propiedad de este, que en las significados de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

narse previamente el 20 % de dichos precios de tasación.

2,ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado depositado en la Mesa del Juzgado, con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.ª Dicho remate podrá cederse a tercero. 4.ª Tendrá lugar en este Juzgado, a las

diez horas de las siguientes fechas: Primera subasta, el 30 de noviembre próximo; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte, segunda subasta el 14 de diciembre siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias, tercera subasta el 28 de diciembre próximo, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes: Un coche marca "Ford Fiesta-S-117", con matrícula Z-9950-M; valorado en 325.000 pesetas.

De dicho vehículo no se hizo designación de depositario, quedando en poder del demandado

Dado en Zaragoza a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. - El Juez. - El Secretario.

Núm. 12.217

#### JUZGADO NUM. 2

#### Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de Zaragoza en providencia dictada con esta fecha en los autos de juicio ordinario declarativo de menor cuantía seguidos en este Juzgado, Sección A, con el número 156 de 1982, promovidos a instancia de don Joaquín Embid Joven, representado por el Procurador señor Aznar Peribáñez, contra "Comercial Agrícola Vasega", S. L., con ignorado domici-lio, se emplaza por medio de la presente a dicha demandada a fin de que dentro del término de nueve días comparezca en autos, personándose en forma, bajo apercibimiento de si no lo verificarán les parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

Dado en Zaragoza a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. - El

Secretario.

#### Núm. 12.407

#### JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia del

número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 5 de diciembre de 1984, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 923 de 1980, promovido por el Procurador señor Barrachina, en nombre y representación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, contra otros y don Santos Estañán Segura y doña Patrocinio Segura Fernández, advirtiéndose a los posibles licitadores:

Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 % de la

tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero;

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 20 % efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.º Que los bienes inmuebles se sacan a pública subasta, a instancia del acreedor, sin suplir la falta de presentación de títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de la subasta:

Piso primero destinado a vivienda, del tipo A, con una superficie construida de 105,80 metros cuadrados y útil de 87,47 metros cuadrados. Forma parte integrante de la casa sita en la localidad de Milagro (Navarra), calle Dos de Agosto, sin número. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tafalla, al tomo 1.333, folio 58, finca 4.469. Tasado en 1.700.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

#### Núm. 12.244

#### JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia núm. 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 11 de enero de 1985, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.817 de 1983, promovido por el Procurador señor García Anadón, en nombre y representación de don Lorenzo Fernández de Velasco y Sesma, contra "Editorial Sevillana", S. A., advirtiéndose

a los posibles licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos al 10 % efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

Una centralita telefónica, automática, marca "Philips", modelo TEX-50; en 475.000

Zaragoza, cinco de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. - El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

#### Núm. 13.149

#### JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de

Zaragoza;

Hace saber: Que por la entidad "Excavaciones y Derribos Espinosa", S. A., representada por el Procurador señor Ortega Alcubierre, ha sido presentada demanda de nulidad de la Junta de acreedores celebrada el día 5 de septiembre pasado, en expediente de suspensión de pagos de "Centro Ecuestre Ruiseñores", S. A., número 326 de 1984

Lo que se participa a los acreedores de la suspensa por si estiman conveniente comparecer en dichos autos a los fines de la nulidad solicitada, participando que las copias del escrito obran en este Juzgado.

Dado en Zaragoza a veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 12.785

#### JUZGADO NUM. 3

Don Rafael Soteras Casamayor, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.282 de 1982-A, seguido a instancia de "Cementos Portland Aragón", S. A., re-presentada por el Procurador señor Del Campo, contra Antonio Resano Roldán, se anuncia la venta en pública segunda y tercera subasta, en su caso, de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 19 de diciembre de 1984, a las diez horas, para la segunda subasta, y la tercera, en su caso, el día 16 de enero de 1985, también a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 % del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será rebajado en un 25 % el precio de valoración, y la tercera, en su caso, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la segunda subasta; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los títulos de propiedad de los inmuebles no han sido presentados, por lo que se advierte a los licitadores que se sacan a subasta sin suplirlos, a instancia de la actora, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante acepta los mismos quedando subrogado en ellos, sin destinarse a su extinción.

Bienes objeto de subasta y precio de

1. Camión "Barreiros", hormigonera, matrícula NA-7719-D; valorado en 1.000.000 de pesetas.

2. Camión "Pegaso", con cuba, matrícula NA-3685-A; en 750.000.
3. Trailer basculante, NA-63.220; en

600,000.

"Pegaso" con cuba, B-851.070; en 4 250.000.

"Barreiros" basculante, B-3247-K; en 300,000.

6. Finca en jurisdicción de Lodosa, término de "Los Cabezos", de una superficie de 2 hectáreas 62 áreas 40 centiáreas. Linda: al Norte, carretera de Mendavia; Sur, comunal; Este, Paulino de Luis, y Oeste, barranco. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Estella, al tomo 2.245, finca 3.519-N. En dicha finca se encuentra instalada una planta de hormigón compuesta por central de hormigonado, central de dosificación, marca "Cenfinter, modelo CM-65, supermóvil; molino de piedra OMP, modelo T-800, número de serie 279, motor marca "Unceled", número de serie 51115116350-10; criba para áridos, modelo E-1000 por 7, con motor chapas acopladas; una tolva de 12 metros cúbicos con reja de 100 milímetros; alimentador vibrante, referencia 50-90 V-30, con vertedera acoplada; criba vibratoria de 3.000 por 1.000 milímetros, cuatro pisos, clasificaciones 5, 10, 20 v 40 milímetros, número 154; accionadora por motor eléctrico de 10 CV, número 8.266, instalaciones eléctricas y de elevación de agua. Valorado el terreno e instalaciones en 6.500.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. El Juez, Rafael Soteras. - El Secretario.

Núm. 13.142

#### JUZGADO NUM. 3

Don Rafael Soteras Casamayor, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de mayor cuantía número 1.887 de 1982-A, seguido a instancia de "Balay", S. A., representada por el Procurador señor Rey, contra "Femco", sociedad anónima, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 23 de noviembre de 1984, a las 10.00 horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 20 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de Antonio Manrique Aguilar, gerente de la demandada, con domicilio en Sevilla (avenida de la Cruz del Campo, 68), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Una máquina contable, marca "Hispano Olivetti", modelo A-4-C-PM-4.000, usada; en 250.000 pesetas.

Una máquina multisumadora, "Hispano Olivetti", número 3732493; en 12.000 pesetas.

3. Una máquina de escribir, "Hispano Olivetti", modelo "Línea 88"; en 12.000 pesetas.

4. Una máquina registradora eléctrica, "Casio", modelo E-55-ER, electrónica; en 45.000 pesetas.

Total, 319.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cua-- El Juez, Rafael Soteras. - El Secretario.

Núm. 13.652

#### JUZGADO NUM. 4

#### Cédula de emplazamiento

En autos de juicio de menor cuantía número 1.514 de 1984-C, que se tramitan en este Juzgado a instancia de don Juan-Manuel Lanaja Gil, doña Maria-Antonia Tejero Garcés-Monclús, don Julián-Maria Lanaja Bel y doña Concepción Tejero Garcés-Monclús, representados por el Pro-curador señor Isiegas, contra "Camo", S. A., y don Luis-Fernando Rodríguez Madre, sobre reclamación de cantidad, el señor Juez ha acordado en esta fecha emplazar al demandado don Luis-Fernando Rodríguez Madre, que se halla en ignorado paradero, por medio de edictos, a fin de que dentro del término de veinte dias comparezca en forma en autos y conteste la demanda, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

Se hace saber al mismo que las copias de demanda y documentos se encuentran en cac

otr

de

SE

C

resol

doña

infra

azar.

domi

cede

lo est

de la

trativ

cial a

sada

Za

Co

form

sanci

domi Pros infra

febre

lo est de la

trativ

Lo

cial a

ción:

parac

H domi cede

Lo

H

Secretaría a su disposición.

Y para que sirva de emplazamiento al demandado señor Rodríguez, a los fines y término indicados, expido la presente cédula en Zaragoza a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Juez. El Secretario.

Núm. 12.796

#### JUZGADO NUM. 4

#### Cédula de requerimiento

En juicio ejecutivo número 948 de 1984-C que se tramita en este Juzgado a instancia de "Banco de Vitoria", S. A., representada por el Procurador señor Peiré, contra doña Isabel Serón Tallo Isabel Serón Tella y su esposo, don Indales cio F. García Morales, el señor Juez ha dis puesto en esta fecha se requiera a los demandados indicados por medio de edic tos a fin de que aporten en Secretaria los títulos de propiedad de la finca embargada en este procedimiento, que es la siguiente.

Piso sexto D, interior, en la planta ático de la casa sita en esta ciudad, término de Miralbuano. Miralbueno, parcela número 6 de la parcelación Desiderio Alfonso (prolongación Sanz Ibáñez número 6.00). Sanz Ibáñez, número 6-B, hoy Julián Ibáñez, número 33), ello en el término de seis

Y para que sirva de requerimiento a los demandados, que se hallan en ignorado paradero, expido la presente cédula en Zaragoza a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Secretario

## PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 50 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 58 pesetas ídem ídem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Especial Ayuntamientos, por año ... ... ... ... ... ...

4.368 pesetas 2.900

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 25 pesetas. Número del año anterior: 40 pesetas. Número con dos años de antigüedad en adelante: 60 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones

IMPRENTA PROVINCIAL - ZARAGOZI